

EN LA CORUÑA, AL MES 2'00 PESETAS
EN LA REGION, TRIMESTRE ... 6'00
EXTRANJERO, AL AÑO 60'00
PAGO ADELANTADO

EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS SIETE DE LA NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO

En el Consejo de ayer, el Gobierno se ocupó de los acontecimientos de las Vascongadas

La propiedad en Galicia, gravemente amenazada

Un conflicto surgió en un pueblo de Cáceres entre un propietario y un sindicato católico, pone sobre el tapete, en la prensa nacional, el eterno problema de la tierra.

Lo hacemos—y aun habremos de insistir en este asunto—porque acabamos de recibir informaciones de varios distritos de la provincia que nos dan una impresión bastante acabada de la situación del agro gallego, mejor diríamos de nuestra provincia.

Para los que tienen la creencia errónea de que en Galicia no pueden presentarse problemas al estilo de Andalucía o Extremadura, la comparación entre la Galicia de 1930 y la del 34 es en realidad alarmante.

Tan general se hizo esta medida en el campo que sabemos más de un caso en el cual un propietario de cierto fuste por urbana se viene negando a pagar un foro porque está anunciada hace tiempo la abolición.

Ha habido, pues, un trastorno en el concepto de la propiedad, y decimos trastorno y aun pudiéramos añadir una subversión de ese concepto porque esos casos—por desgracia algo frecuentes—de propietarios que cobran rentas por urbana y en cambio no las respetan ni quieren pagar por rústica, da a entender de un modo harto elocuente a que extremos hemos llegado y por qué pendiente van las cuestiones sociales de nuestra tierra.

A esos propietarios se refería hace días "El Debate" con motivo del caso de Plasenzuela, de tanta violencia expuesto en la prensa. No queremos hoy referirnos a una posible y necesaria rectificación de conducta en los llamados a ser clase directora de la sociedad. Otro día será.

Hoy no hacemos sino exponer con toda la mayor claridad posible el caso en otros tiempos inexplicable de que la casi totalidad de los foratarios de Galicia negando a reconocer un legítimo derecho al dueño del directo en el foro gallego de tanto arraigo y de tantas ventajas para la paz social en Galicia durante muchos siglos.

Peró no es solamente esto de lo que tenemos que advertir a los interesados. Hay otra noticia mucho más alarmante que esta negativa convertida, además, ya en crónica, por la paralización de todas las demandas de desahucio. Nos referimos a la propaganda socialista y comunista en los campos de Galicia.

¿Quién lo había de pensar! "Aquí—nos dicen a 30 kilómetros de La Coruña y en plena montaña—no hay sindicatos católicos. Los únicos que existen en la comarca son tres sindicatos afiliados a la U. N. T." Hace cuatro años nadie lo creería; hoy es ya una realidad la invasión lenta del sindicalismo en el agro gallego.

Ante estos hechos de suyo graves y que por su extensión deberían preocupar a los rectores de las organizaciones de orden de Galicia se nos ocurre preguntar si va a continuar por más tiempo la inmovilidad. Porque esos sindicatos socialistas y comunistas que van surgiendo solitarios en los campos gallegos, débiles y poco asistidos en un principio, llevan en su interior una enorme fuerza destructora.

Todo eso es exacto, pero no lo es menos, también, que bajo la bandera de "abajo las rentas" se encierra un grave peligro y una grave amenaza y que en los años difíciles, por la falta de dinero de América, por las malas cosechas, por los malos ejemplos, por las campañas disolventes, esa bravata prende con tanta facilidad que en tierras gallegas lo que nunca se creyó, hoy viene constituyendo un problema difícil de remediar si la comprensión de los propietarios por rústica no se pone a tono con los tiempos.

Nos anuncian una cosecha de maíz muy variable; término medio, será escasa y en algunas comarcas, pésima. La falta de maíz a compensará el labrador a quien vayan con estas campañas con su ya harto extendida negativa a pagar rentas forales, primero; renta de arrendatario, después.

Que a la larga esto sería contraproducente para el mismo labriego que no quiere pagar, ya que perderían justificación sus aspiraciones innatas a la propiedad, nadie lo duda; pero esa campaña disolvente, solapada en la montaña, descarada en los lugares de la costa, no se contrarrestará más que con propaganda de sindicatos de orden, católicos especialmente.

¿Creer los propietarios que ya han realizado todos los sacrificios en este terreno y que han facilitado todos los auxilios precisos? Desde luego, que no. Este es nuestro primer toque de atención. El invierno se echa encima. El hambre no se hará esperar en muchos lugares. Y Galicia, la dulce y mansa Galicia, el paraíso español del agro, verá con dolor inmenso como la paz de sus campos se va transformando en odio, provocándose y creándose problemas que jamás soñaron nuestros padres y que hoy son indicio de perturbaciones que darán al traste con nuestra economía y nuestro bienestar.

El Gobierno acuerda que salga para Bilbao el fiscal de la República

Para hacer personalmente la información sobre los hechos ocurridos

Pita Romero no terminó de dar cuenta de las gestiones realizadas

MADRID, 4.—Con motivo del informe del señor Salazar Alonso en el Consejo de hoy, sobre la situación en las provincias vascongadas, el Gobierno acordó que el fiscal de la República se trasladase a Bilbao para hacer personalmente la información referente a todos los hechos ocurridos, depurando los hechos a las personas que en ellos han intervenido o los han provocado.

También acordó el Gobierno que de aquí a la fecha en que se abran las Cortes, en cuyo momento se pedirán los oportunos suplicatorios si a ello hubiera lugar, en caso de que se intentaran celebrar reuniones o actos de carácter subversivo, se procedería a la detención de los diputados que en ellos intervinieran como simples ciudadanos, de acuerdo con lo que previene la Constitución, sobre los diputados que sean cogidos en fragante delito.

Se hace destacar también en el informe del ministro de la Gobernación que, al parecer, los rebeldes trataron de provocar una violenta repesión con objeto de que se causaran algunas víctimas y convertiría en una bandera de agitación.

ASUNTOS TRATADOS EN EL CONSEJO

MADRID, 4.—El Consejo de ministros de hoy se ha dedicado exclusivamente a dos asuntos. En primer lugar, informó ampliamente el ministro de la Gobernación sobre los intentos de reunión y los disturbios ocurridos en las Vascongadas estos últimos días especialmente en Guernica.

El otro asunto que ocupó mayor

tiempo en la deliberación ministerial, fué la referencia que el señor Pita Romero facilitó de las gestiones llevadas a cabo por él en Roma.

El señor Salazar Alonso dió minuciosos detalles de todo lo ocurrido, según los informes oficiales que obran en su poder, enviados por los gobernadores de Vizcaya y Guipúzcoa. El Consejo se mostró muy complacido de la actitud de ambos gobernadores, que han sabido mantener con toda energía el prestigio del Poder público, sin ocasionar víctimas ni llegar a su violencia. También se habló de la agresión hecha por el diputado nacionalista señor Irujo al teniente que mandaba las fuerzas de Asalto. Desde luego, esta agresión está comprobada plenamente.

Se tomó el acuerdo de que el Fiscal de la República active todo lo posible la depuración de estos hechos y si se encontrara en ellos materia delictiva solicitar en su día del Parlamento el suplicatorio para los diputados que han intervenido en estos sucesos. Desde luego, en caso de que esto se realizara, el Gobierno haría incluso cuestión de confianza la concesión de estos suplicatorios. Así, pues, en este asunto la actitud del Gobierno es decidida.

Al mismo tiempo se concedió al señor Salazar Alonso un voto de confianza para que siga adoptando todas las medidas que crea necesarias para acabar con estas maniobras que, según el criterio del Gobierno, responden a un plan preconcebido.

(Continúa en tercera plana)

Los obreros acuden a la Falange Española para procurarse los volantes de trabajo

Fuerzas de asalto disuelven los grupos, sin encontrar resistencia

MADRID, 4.—En las primeras horas de la mañana comenzaron a acudir a la calle del Marqués del Riscal, 16, domicilio de Falange Española, grupos numerosos de obreros con objeto de procurarse los volantes que dicha entidad reparte para proporcionar trabajo. Como el número de obreros engrosó considerablemente, se organizaron dos grandes colas.

Enterada de lo que ocurrió la Dirección General de Seguridad, envió fuerzas de Asalto que procedieron a disolver las colas. Los obreros se retiraron sin resistencia, pero se quedaron por los alrededores. En vista de ello, los directivos de Falange Española se pusieron al habla con la Dirección de Seguridad y pidieron autorización para colocar un cartel, manifestando a los obreros la imposibilidad de atenderles. Concedido el permiso, se colocó en la verja del hotel que ocupa F. E. un cartel en el que, con el encabezamiento de "Sindicato de la Edificación", se decía que después de los sucesos de ayer y vista la actitud en que se han colocado determinados elementos contra F. E., en su afán de dar solución al problema del paro, se veían obligados a interrumpir el alistamiento, prometiendo continuar el viernes próximo.

Los obreros, una vez leído el cartel, se retiraron, sin dar lugar a incidentes. Únicamente fué detenido Eduardo Gutiérrez, de 21 años, a quien se ocupó una porra de hierro. En las cercanías de F. E. quedaron dos camiones de guardias de Asalto, para evitar nuevas aglomeraciones de obreros.

Interviene el fiscal de la República, para estimular el celo de los Tribunales de Justicia

De solicitarse suplicatorios, se pedirá a las Cortes su concesión

Pita Romero dió cuenta de las negociaciones con el Vaticano

MADRID 4.—A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de Ministros en la Presidencia. Duró la reunión hasta la una y media de la tarde.

HABLA EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

El ministro de obras públicas manifestó que la Dirección general de ferrocarriles ha ordenado a la Compañía del Norte para que, sin perjuicio del decreto que se está preparando relativo a los pasos a nivel, y cuya redacción es bastante delicada, se restablezca la guardería en el paso a nivel de Prados de Burea, próximo a Brivesca, donde han ocurrido este verano repetidos accidentes.

Un periodista le preguntó sobre el reparto de volantes de trabajo hecho por Falange Española para las obras de los nuevos Ministerios.

El ministro contestó que ese reparto era un absurdo, pues ni esa organización ni el ministro mismo pueden obligar a ningún contratista a tomar obreros no teniendo trabajo para ellos.

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO

El ministro de la Gobernación dijo que en el Consejo habían tratado del pleito de los municipios vascos, y que en la nota oficial figuraban los acuerdos adoptados en la reunión ministerial.

Se han tomado medidas de importancia? —Algunas, contestó. Unas que figuran en la nota y otras que por su importancia me reservo.

—Han acordado ustedes la destitución de algún gobernador? —Al contrario, respondió el ministro. El Gobierno está muy satisfecho de la cordura y de la energía, al mismo tiempo, de los gobernadores de las provincias vascongadas.

Se le preguntó si sabía algo de la huelga de taxistas declarada hoy en Madrid.

El Sr. Salazar Alonso dijo que lo único que sabía era que esta noche no le habían dejado dormir los ruidos producidos por los claxons y bocinas de los automóviles que se dedicaron a recorrer la Puerta del Sol.

Si es un pleito municipal—agregó—el Ayuntamiento madrileño lo resolverá y si es una cuestión relativa a bases de Trabajo el señor Estadella es el encargado de intervenir.

Al reiterarle los periodistas la pregunta de las medidas más interesantes que no daba a la publicidad el ministro se excusó de exponerlas, pero sin embargo, dijo que había que actuar con energía para evitar determinadas actitudes de alguno de los diputados que han asistido a la asamblea de Zumárraga y a actos anteriores. Por ejemplo—añadió—la concesión inmediata de suplicatorios. Estas cosas no se pueden tolerar como tampoco la actitud de Falange Española que la originado conflictos al entregar a obreros de la construcción volantes para trabajar firmados por el diputado Sr. Primo de Rivera. Ya se clausuró el domicilio social de esta agrupación y como siguen reuniéndose en un despacho del Marqués de Aliseda si me obligan lo clausuraré también.

EL JEFE DEL GOBIERNO

Al salir el jefe del Gobierno manifestó a los periodistas: —Además de los asuntos aprobados en el Consejo, y que figuran en la nota oficial, se ha hablado del traslado de los restos de García Hernández y Galán, examinando la propuesta de la comisión organizadora. El Gobierno dará toda clase de facilidades para que, en el más breve plazo posible, los cadáveres de aquellos dos mártires sean traídos a Madrid, pero, como además, quiere dar al acto toda la solemnidad que requiere, nos parece que quizá la fecha señalada, 15 del actual, sea muy próxima para organizarlo ordenadamente y con el máximo acierto. No obstante, si la Comisión cree que todo puede

hacerse bien en la fecha fijada el Gobierno prestará su más decidido apoyo.

Dentro de unos días, quizá en el próximo Consejo de ministros se aprobará un proyecto de Ley para conceder a la madre de Galán y a la viuda e hija de García Hernández, una pensión extraordinaria vitalicia.

A continuación el señor Samper facilitó el siguiente telegrama: "Diputados catalanes y vascos en uso perfectísimo derecho todo ciudadano realizar excursión vista monumentos históricos noble pueblo vasco, hemos sido vejados nuestra condición diputados disolviéndonos forma violenta cuando bajo árbol Guernica entonábamos himno a democracia vasca habiendo sido arrojada violentamente contra el suelo por fuerzas gubernativas bandera Euzkadi mientras pueblo en actitud pacífica era brutalmente apaleada fuerza pública. De regreso escoltados por dos camionetas guardias Asalto hemos sido detenidos en nuestros coches en despojado más de una hora teniendo que soportar actitud intolerable y provocativa fuerzas Gobierno. Elevamos a V. E. encendida protesta atropello, sin perjuicio actitudes futuras.—Irujo, Monzón, Picaeva, Irazusta, Horn, Bikuna, Careaga, Robles, Aranzuz, Aguirre, Heliodoro, Latorre, Landaburu, Dantolo, Tomás y Plera, Comas, Barjau, Ayguadé, Ferrer, Aragay, Mángrane, Calvet, Mestre, Borfill, Trabal y Rubio."

Al entregar el anterior despacho el señor Samper hizo este comentario: —Como ustedes podrán advertir, el hecho de que figure como primer firmante el señor Irujo, agresor de un oficial de Seguridad, quita toda autoridad a su texto.

NOTA OFICIOSA

El señor Salazar Alonso informó a sus compañeros del estado del orden público en España que es satisfactorio.

Dió cuenta detallada de los acontecimientos desarrollados el domingo y el lunes en las Vascongadas, especialmente en Guernica.

Con ese motivo interviene el fiscal de la República para estimular el celo de los Tribunales de Justicia en la depuración de los hechos, tanto por las manifestaciones subversivas, las ofensas a España, como la agresión de que un diputado hizo víctima a un oficial de los guardias de Asalto, estimando que si los Tribunales estimaren motivo suficiente para solicitar suplicatorios, el Gobierno, se hallará en el caso de solicitar de las Cortes su concesión.

Se ocupó de los incidentes de estos días con motivo de un reparto de boletos de trabajo y por ello propuso diversas resoluciones para las que fué autorizado.

El ministro de Estado hizo al Gobierno una documentada información de la marcha de las negociaciones diplomáticas con el Vaticano, quedando en el uso de la palabra para proseguir su interesante relación en Consejos próximos.

Después los ministros despacharon los siguientes asuntos: Presidencia: Decreto sobre adquisición de terrenos para el aeropuerto de Manises.

Aprobación del acta aclaratoria sobre el traspaso de los servicios de radiodifusión a Cataluña.

Declaración de oficialidad del Congreso Internacional de autos que ha de celebrarse en Sevilla en 1935.

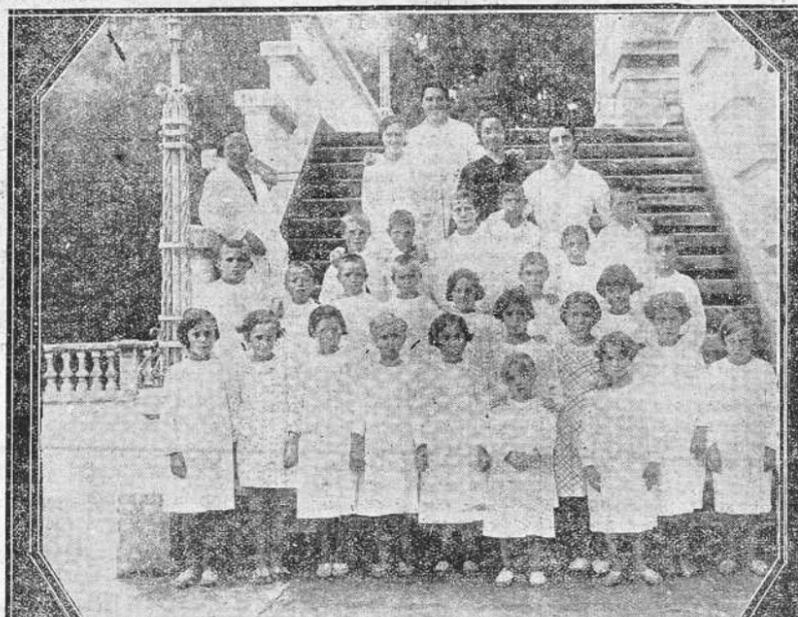
Gobernación: Denegando el recurso interpuesto por don Julián Zuazagaitia, contra multa impuesta por un artículo publicado en el periódico que dirige.

Decreto cambiando la denominación de la Compañía de ferrocarriles del tercer tercio por la Compañía móvil del mismo tercio.

Estado: Acuerdo de sustituir a don Alfredo Ara, que forma parte de la comisión negociadora argentina, por don Blas Huete, director del Centro de Contratación de Moneda, para formar parte de la delegación de un convenio con Polonia.

(Continúa en tercera plana)

INFORMACION GRAFICA REGIONAL



1. Niños de Santiago que se hallan pasando una temporada en el Sanatorio de Oza.—2. Los Amantes del Campo en su reciente excursión visitando La Toja (Fotos Blanco y Cancelo).

RESUMEN DEL DIA DE AYER

LA CORUÑA.—Nada de particular. Muchos comentarios respecto al toque de atención a la minoría de izquierda y rumores de retirada del jefe local.

Muchas protestas de los magistrados porque la Alcaldía continúa impertérrita en lo de pagar las luces todas en plena noche aun. No sabemos si será necesario incomodarse, para que se atiende a los reclamantes.

GALICIA.—El gobernador de Pontevedra envía una inspección gubernativa al Ayuntamiento de Villagarcía. El ilustre jefe de la Ceda anuncia su llegada a Pontevedra para tomar parte en un acto político.

ESPAÑA.—El Consejo de ministros se ocupa del pleito de las Vascongadas. Milagro sería que aun no colase este asunto!

Pita Romero empieza a exponer a los ministros el resultado de las negociaciones con el Vaticano que no son todo lo rápidas que muchos desearían.

Sale para Bilbao el fiscal de la República. El Consejo también se ocupa de la concesión de suplicatorios, asunto que pasará seguramente a las Cortes.

Los obreros de FE no pueden entrar al trabajo y se aplaza hasta el viernes la admisión de los trabajadores. Está visto que aun con un paro forzoso tan subido, no es posible dar trabajo a quien lo necesita.

El bloque agrario se decide a implantar las paneras sindicales en Castilla, modalidad no nueva precisamente sino ya implantada hace muchos años por las Federaciones Católico-Agrarias.

El Ayuntamiento de Sevilla no puede ser embargado.

Ecos de sociedad

Hoy se celebrará el matrimonio enlace de la encantadora señorita Emilia Pérez Luengo con el distinguido agente de negocios don José Sanjurjo Camino.

Para San Sebastián y Vitoria, en cuyas poblaciones pasará una temporada, salió la encantadora señorita Lolita Quiroga Martínez Pession, hija de los marqueses de la Alalaya.

La bella señora doña Antonia Suárez Pumariega de Cordoní, ha tenido una preciosa niña, que recibirá en el bautismo los nombres de María, Paulina, Rosa.

Salió para Madrid, con objeto de atender al restablecimiento de una de sus bellas hijas que la acompañan en el viaje, doña Carmen Deza de Escudero.

LA TERRAZA
CINE SELECTO

HOY:
Presentación de ROBERT MONGOMERY y la bellísima MAGDA EVANS, en

CORAZONES VALIENTES
delicioso film de la Metro Goldwyn Mayer.

Precios:
5 1/2 0'25
8 0'40
10 1/2 0'25

En la iglesia parroquial de Santiago se celebró ayer el bautizo de una preciosa niña hija de los señores de Dorrego de Córdoba (don Manuel).

Apadrinaron a la nueva cristiana—la que es de deseable herede de su madrina las condiciones físicas y morales—su tía la bellísima señorita Mercedes Vitez Paramés y don Jesús Tejero López, distinguido comandante de Infantería retirado.

A la neófito se le impusieron los nombres de María del Pilar, Mercedes.

Después de la solemne ceremonia religiosa los invitados al acto fueron obsequiados en el domicilio de los señores de Dorrego—que viene a alegrar el nacimiento de esta niña, única hembra de sus cinco hijos—con un exquisito "lunch".

Regresaron de Romariz (Inco) el doctor don Miguel Parrilla, don José Durán Salgado y don Alfonso Durán Marquina.

Ayer día de Santa Rosalía re-

VIERNES, EN LINARES

LA GRANDIOSA PELICULA
CATOLICISMO

Interpretada por CHARLOTTE SUSA y GUSTAV FROELICH
No es una obra tendenciosa, sino el reflejo fiel de una historia vivida

TODOS DEBEN ADMIRARLA

brió muchas felicitaciones a la señorita de Sanchez Mosquera. Con este motivo vino ayer y hoy regresará a Compostela la encantadora señorita santiaguense Teresa López Mosquera.

Regresaron de su hermoso Pazo de Baldomir en Guisamo doña Aurora D. Ordóñez de Mas y su gentil hija Lolita.

Llegó de Inglaterra el gerente del Banco Anglo, Mr. Birchenough.

Salió para Madrid el respetable señor don Antonio Mendizábal.

Hoy se celebrará en el Parque del Sporting la acostumbrada fiesta senal.

Ha salido para Santiago don

HOY, EN EL ROSALIA CASTRO

En sesión continúa desde las 8

La más bella y romántica producción de lujo de la Metro-Goldwyn, con la que tuvo lugar la solemne inauguración en este Coliseo del sistema sonoro mejor del mundo "Western-Electric"

LA LLAMA ETERNA
(HABLADA EN ESPAÑOL)

Una obra que interesa por igual a todas las mujeres y a todos los hombres. Creación favorita de la exquisita actriz de la delicadeza

NORMA SHEARER

que luce una variedad de riquísimos vestidos, entre éstos uno fastuoso de boda, que es de organdi color rosa pálido, con una voluminosa falda, sujeta con ramos de delicadas flores hechas a mano

La Llama Eterna
Norma Shearer
FREDRIC MARCH - LESLIE HOWARD

Monseñor de Andrea embarca en Vigo para Buenos Aires

El arquitecto Palacios inicia hoy un curso de conferencias

VIGO, 4. — En el trasatlántico alemán "Cap Arcona", que estuvo hoy en este puerto, embarcó, de regreso a Buenos Aires, el ilustre Obispo argentino Monseñor de Andrea.

Al insigne Prelado se le tributó una cariñosísima despedida, acompañándole hasta el barco numerosos amigos.

También embarcaron en el mismo buque, para asistir como delegados al Congreso Eucarístico de Buenos Aires, los canónigos de Burgos don Antonio Alonso Hernández, secretario del Arzobispado; don Felipe Abad Saiz, penitenciario, y el capellán de las Siervas de Jesús y colaborador de "Diario de Burgos", don Daniel Torre Garrido.

LA PRIMERA DE LAS CONFERENCIAS DE PALACIOS

VIGO, 4.—Mañana, miércoles, a las siete y media de la tarde, dará la primera de sus dos conferencias anunciadas en el teatro García Barbón sobre el proyecto de Ensanche y Reforma Interior de Vigo del que es autor el eminente arquitecto gallego don Antonio Palacios.

Los puntos sobre los que versarán las conferencias serán los siguientes:

"Fundamentos de la posible grandeza de Vigo" y "Plan de la futura ciudad".

Existe enorme interés por escuchar al señor Palacios, estando agotadas ya las invitaciones para asistir a dichas conferencias.

Estas serán radiadas por la emisora local.

DE TURISMO

VIGO, 4.—Esta mañana entró en puerto, procedente de Liverpool, el trasatlántico inglés "Vandick", conduciendo 436 turistas británicos que inician un cruceo de recreo por el Mediterráneo.

Los turistas desembarcaron y recorrieron esta ciudad y sus alrededores. También realizaron excursiones a La Guardia, Tuy, Pontevedra y Santiago.

El buque zarpó en las últimas horas de la tarde con rumbo a Casa Blanca.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO, 4.—Vapores llegados: Alemán "Cap Arcona", de Hamburgo y escalas, con 11 pasajeros para el puerto y 485 en tránsito; inglés "Highland Princess", de Londres, con 11 pasajeros para el puerto y 240 en tránsito; español "Cabo Quintres", de Sevilla, con general y 4 pasajeros para Vigo; español "Astillero", de Zumaya, con cemento y alquitrán; alemán "General Osorio", de Hamburgo y escalas, con 11 pasajeros para Vigo y 162 en tránsito.

Despachados: Alemán "Cap Arcona", en "LINARES"

Raquel Meller en "Violetas Imperiales"

Esta artista maravillosa que es Raquel Meller, la intérprete única de la canción racial española, la dueña de todas las simpatías de todos los públicos, parece hoy en la pantalla del teatro "Linares Rivas", como principal intérprete de "Violetas Imperiales", superproducción consagrada por los más clamorosos elogios de espectadores y críticos.

La categoría de la película y la personalidad de Raquel Meller otorgan al programa que hoy presenta teatro "Linares Rivas" un valor insuperable, inmenso.

El público coruñés, que tanto gusta de las películas de selección, se dará cita hoy en el teatro del Cantón, para admirar y aplaudir a Raquel Meller en su interpretación como actriz y como cancionista maravillosa del papel de heroína de "Violetas Imperiales".

Este Decreto, se hizo extensivo al Ayuntamiento de La Coruña, por otro de Mayo de este año, que salió inserto en la "Gaceta" del once del mismo mes; pero dice: QUE HABRÁ DE ATENERSE EN UN TODO A CUANTO SE REFIERE Y ORDENA EL DE 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 31. ¿Quién duda que el Decreto de Mayo no puede ir más allá de lo que dice el de Octubre del año 31?

Claro está, que este argumento no tiene más que una contestación: LA DEL SILENCIO, que es la que califica a los hombres de talento.

Y no debíamos continuar, pues en realidad con este Decreto, están cerradas las puertas a las expropiaciones que el Ayuntamiento interesa hacer, salvo en caso de infringir los preceptos legales que acabamos de citar; mas, como hemos prometido pulverizar las dos afirmaciones lanzadas—seguramente en un momento de buen humor—vamos a pasar a destruir también la segunda de las mismas.

Se dijo igualmente en sesión pública que las expropiaciones nada costarían al Ayuntamiento, pues éstas habrían de ser pagadas por los propietarios.

La solución sexta del capítulo primero, libro primero del Estatuto municipal, fué declarada subsis-

tente y con fuerza de Ley, por el Decreto de 17 de Julio de 1931, habiendo sido elevada a tal categoría más tarde, por el de 15 de Septiembre del mismo año; y en esa sección figura el artículo 186 del Estatuto, que comienza declarando terminantemente: "NINGUNA FINCA PODRÁ SER OCUPADA SIN EL PREVIO PAGO O DEPOSITO DE SU VALOR EN EL MOMENTO QUE SE EFECTUE LA EXPROPIACION". Es decir, que el Ayuntamiento tiene que comenzar, por pagar precisamente a los propietarios.

Claro que al pagar, compra, y después vende, pero veamos por el Catastro, para luego hacer deducciones, por qué valor compra y pensemos si más tarde, habrá de vender por la misma cifra.

Las once casas necesarias para poder llevarse a cabo la apertura de la calle, según la fórmula B tienen un valor catastral aproximadamente de 690.000 pesetas. Todos sabemos que el Estado, procede siempre con benignidad en sus tasaciones y por consecuencia no nos hemos de equivocar al decir, que ese valor catastral, se ha de triplicar en el momento de las expropiaciones, convirtiéndose en dos millones, setenta mil pesetas; pero en el afán de que no se nos pueda llamar exagerados, aceptemos únicamente el duplo de la cifra catastral, y nos encontraremos siempre, que las casas a expropiar tendrán un valor de pesetas 1.380.000; sin contar como es natural con todos los demás gastos de apertura, que nos permiten afirmar que la cifra dada por el señor Portela es indiscutiblemente baja.

El Ayuntamiento al hacer la inversión, es para comprar esas construcciones, las que luego habrá de vender como solares, y salvo don Juan González, estamos seguros que nadie se atreverá a afirmar que vale lo mismo un solar que una casa, y por consiguiente, la diferencia entre el precio de compra y el de venta, habrá de ser pagado inexcusablemente por el Ayuntamiento; y esta es precisamente la pérdida.

Teníamos pues razón al afirmar que el Ayuntamiento habría de pagar los vidrios rotos.

¿PODRIA D. JUAN BUCEAR OTROS ARTICULOS CONTRA LOS ALEGADOS EN ESTE COMENTARIO?

Un abogado de pobres.

¿Próxima liberación del Padre Anselmo?

TEIANKI (Kiangsi, China.— El lazarista italiano, Padre Anselmo que fué hecho prisionero por los bandidos en Lingkiang, el 23 de diciembre pasado, se encuentra actualmente internado entre las montañas de Fensin, zona perteneciente a la circunscripción del Vicariato Apostólico de Nanchang. Hace pocos días, los bandidos, por medio de un emisario, han pedido al Padre Reymers la suma de mil dólares a cambio de la libertad del misionero. Parece que sea posible esperar que el valeroso misionero lazarista consiga pronto su liberación para reintegrarse a su actividad evangelizadora.

HOY EN LINARES VIOLETAS IMPERIALES

a las 7:30 y 10:45

la gran película, con diálogos en español

Butaca: una peseta General: treinta céntimos

MANANA: EL ZAREWITSCH, por MARTHA EGGERTH

IMPRESION DEL DIA

MADRID, 4.—La pesadez de la sesión anterior se ha convertido en ésta en sopor. No parece sino que el valor haya retraído de nuevo a la gente. Durante la sesión, era comentario unánime la huelga de taxis declarada esta mañana, como protesta contra determinadas órdenes dadas para su circulación por la noche, y muchos lamentaban estas perturbaciones, que debían tener reigambre exclusivamente gremial y que en la actualidad parecen tener un fondo político. Porque esto produce inseguridad en el dinero y la gente se retrae de realizar operaciones, en especial de los valores industriales, que son los que más sufren con los movimientos perturbadores.

MANANA, EN EL ROSALIA CASTRO

LA PELICULA INOLVIDABLE!

Las dos herferonitas

PELICULA SUBLIME, HABLADA EN ESPAÑOL

SABADO: JOHN BARRYMORE en el estreno SICE (en español)

DOBLE SACRIFICIO

fondo de la sesión sporifera ha tenido lugar porque Barcelona, que durante todos estos últimos días venía pujando, no ha celebrado sesión por la mañana, como día de liquidación. No hubo aliciente y, como consecuencia, no hubo animación, y casi puede asegurarse que el mercado.

EL IDEAL GALLEGO

Se vende en Montforte a las diez de la mañana, en la Administración de Loterías de la calle del Cardenal, de Dolores Cullis, y en la Biblioteca de la Estación

MANANA, es "LINARES" Reparación de la deliciosa actriz y eximia cantante MARTHA EGGERTH en

EL ZAREWITSCH

Magnificante y deslumbradora opereta con música del mago FRANZ LEHAR

SAVOY-HOY
UNICO DIA

Las pasiones desatadas engendran la tragedia y el crimen a bordo de

LA NAVE DEL TERROR
EN ESPAÑOL

CH. RUGGLES - NEIL HAMILTON

FUNCIONES: 5 1/2 7 3/4 10 3/4

MANANA

UN LADRON EN LA ALCOBA

BOLSA DE MADRID

Sesión del día 4 de Septiembre

MADRID, 4.—Interior 4 por 100 E. D. C. B. A., 71'25, G. H., 69'25. Exterior 4 por 100 F. E., 86'50, D. 87'65. Amort. 4 por 100, 83'85. Amort. 5 por 100 1900 E. D., 96'50, B. A., 76'75. Amort. 5 por 100, 1917, 92'50. Amort. 5 por 100 1928, 100'75. Amort. 5 por 100 1927, 91'10. Amort. 3 por 100 1928 C. B. 76 a 77'50. Amort. 4 por 100 1928, 92'50. Amort. 450 por 100, 97. Amort. 5 por 100 1929, 100'85. Bonos oro A. 234'50; B., 234'25; C. E., 235. 99'50. Ferrov. 450 por 100 1928 91'75; 1929, 91'40. Ayuntamientos: Interior 1931, 82'75; Eneanche, 82'75. Garantía del Estado: Hidrog. Ebro 5 por 100, 76'25; Hidrog. Ebro 6 por 100 1930, 92'50. Cédulas: Hipotecario 4 por 100, 82'75; 5 por 100, 94'50; 5,50 por 100, 100; 6 por 100, 101'75; Crédito Local 5 por 100, 88'85; 6 por 100 1932, 89'75. Acciones: Banco de España, 568; Coop. Electra, 132; Hid. Española, C. 148; Mengemor, 139; U. Eléctrica, 103'50; Telefónica pref., 104; Petróleos, 123'25; Tabacos, 200; Metro, 120; Norte C., 220'50; FC., 221'50; Mad. Tranvías C., 100'25; Esp. Petróleos C., 29'75; Explosivos C., 520. Obligaciones: H. Española primera, 93'50; Sevillana novena, 89'75; U. Eléctrica 6 por 100, 102; Telefónica, 92'35; Norte quinta, 50'25; Prioridad Barc., 55; Valencianas, 81'50; Metropolitano 5,50 por 100, 92'25; Asturiana 1926, 90. MONEDA EXTRANJERA.—Francos, 48'45-48'35; Suizos, 240-239'75; Belgas, 172'75-172'50; Liras, 63'20-63; Libras, 36'40-36'20; Dólares,

Los valores públicos siguen resistiendo con pertinencia a todas las dificultades que se presentan estos días. Ni en un solo momento han cedido y continúan optimistas, conservando el volumen de sus operaciones y sobrepasando sus cotizaciones preferentes.

Bonos oro siguen manteniendo posiciones muy firmes, tanto que puede decirse que son los valores que están pertrechados con más entereza en toda la Bolsa.

Banco de España gana tres enteros y cotiza sus acciones a 568. Hay muchos pedidos de obligaciones de Hidroeléctrica Española, que sube dos enteros. Hidrográfica del Ebro, sigue con los mismos cambios, pero queda dinero. El 6 por 100 gana medio entero y se hace a 92.50. Muy pedidas obligaciones y acciones de Alberche, así como las obligaciones de la Chade.

Mucho dinero para Telefonías preferentes y ordinarias, que se hacen a 104 y 97, respectivamente. Sigue dando la nota de pesadez el corro de especulativas. No hay operaciones y, lo que es peor, ni se intenta hacerlas.

Puede decirse que nadie sigue con interés la trayectoria de este sector, que aparece muerto.

Los taxistas de Madrid se declaran en huelga

Con motivo de la imposición de multas a varios chóferes

MADRID 4.—Los agentes de la circulación urbana que efectúan vigilancia nocturna para hacer

observar a los taxistas las nuevas disposiciones municipales de restricciones de las señales acústicas durante la noche, impusieron esta madrugada varias multas por infracción de dichas disposiciones.

Con este motivo se produjo un movimiento de protesta entre los conductores de taxis que organizaron una manifestación en la Puerta del Sol y recorrieron algunas calles céntricas. Las fuerzas de asalto los disolvieron y practicaron algunos cacheos y detenciones.

A las siete de la mañana se reprodujo la protesta de forma más organizada. Grupos de taxistas coaccionaron a sus compañeros para que se retiraran de los puestos y a las once de la mañana estas coacciones dieron por resultado que no hubiera un solo taxi en las calles de Madrid. Se ignora la duración de la huelga aunque se cree que terminará en cuanto sean libertados los taxistas detenidos. Una comisión de propietarios de taxis se entrevistó a mediodía con el jefe superior de policía manifestando que dicha entidad es ajena a la huelga.

En la Giorleta de Atocha fueron detenidos cuatro chóferes cuando ejercían coacciones al servicio a las estaciones de la línea realizado con vehículos de los distintos hoteles y camionetas particulares.

HABLA EL DELEGADO DE TRAFICO

MADRID, 4.—Los periodistas se entrevistaron con el delegado de tráfico para interrogarle acerca de la huelga de taxistas.

Dijo que se habían impuesto 300 multas de las cuales 100 habían hecho ya efectivas.

Respecto a los motivos de la protesta los cree totalmente injustificados. Dijo también que tenía la impresión de que la huelga terminaría por sí sola, ya que muchos taxistas habían salido ya a prestar servicio.

En el presupuesto de Marina no se podrán hacer economías

(Continuación de primera plana)
Respecto a las negociaciones con Roma llevadas a cabo por el señor Pita Romero, éste informó detalladamente de toda su actuación al Gobierno.
Puede asegurarse que no ha conseguido nada positivo acerca de la misión que le fué confiada.

SALAZAR ALONSO RECTIFICA

MADRID 4. — El Sr. Salazar Alonso ha rogado a los periodistas rectifiquen la referencia de sus declaraciones a la salida del Consejo en que se atribuye a él que los volantes que llevaban algunos obreros distribuidos por Fajango Española iban firmados por don José Antonio Primo de Rivera.

El ministro añadió que esto no lo había dicho él, pues ni siquiera había visto los volantes y que al parecer la firma que llevaban era ilegible por lo cual no podía atribuírsele a nadie.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

MADRID 4.—Poco después de las siete de la tarde recibió a los periodistas el jefe del Gobierno. Les manifestó que había estado reunido con el ministro de Hacienda, el subsecretario de Marina y el interventor de Hacienda para terminar el estudio del presupuesto de Marina.

En este presupuesto, añadió, ha sido imposible hacer economías porque nos hemos encontrado con la dificultad de la ley de construcciones navales aprobada por las Cortes y que supone 40 millones de aumento en el presupuesto. Naturalmente todas las economías que hemos podido hacer en las partidas de personal y administración han sido sobrepasadas con exceso por estos cuarenta millones. Como se trata de un compromiso con la constructora naval, es imposible soslayarlo, pues de no hacer un presupuesto extraordinario, lo cual sería lo mismo, es forzoso consignarlo en el ordinario. Yo me considero satisfecho cuando en un presupuesto se consigue el 5 por 100 de economías, que en el actual presupuesto de cuatro mil millones supone unos doscientos de ahorro. Mañana si el tiempo sigue como hoy nos reuniremos en la Puenteña con el ministro de Trabajo para estudiar el presupuesto de este departamento.

Un informador le preguntó si podía facilitar alguna noticia de lo tratado en el Consejo y el señor Samper manifestó que ya conocían lo que se había hablado en la reunión por la nota oficiosa y por lo dicho a la salida, lo único no consignado en la nota es el traslado de los restos de Galán y García Hernández. El Gobierno se ha inhibido en el Sr. Samper dispuesto a dar toda clase de facilidades, si bien cree un poco precipitada la fecha del día 15 para efectuar el traslado. Ello obedece nada más que al deseo del Gobierno de que este acto revista la solemnidad que merece.

Otro periodista le preguntó sobre el informe hecho en el Consejo por el señor Pita Romero, y el señor Samper contestó:

Sobre esto no puedo decir nada. El señor Pita Romero no ha podido terminar su informe por solicitar la atención e Palacio, continuará informando al Gobierno. También hemos acordado que cualquier noticia que haya de darse sobre este asunto la facilite el señor Pita Romero.

Un informador le preguntó cuando se reanudarían las negociaciones.

No hemos hablado de ello, respondió el señor Samper. El ministro de Estado tiene que despachar ahora el presupuesto de su Departamento.

tamento y además, como ya les he dicho, no ha terminado todavía de informar sobre las gestiones realizadas. Así, pues, cuando haya terminado el presupuesto y haya dado cuenta al Consejo de sus actividades, señalaremos el momento oportuno para reanudar las negociaciones.

VISITA AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

MADRID 4.—Don Miguel Maura ha visitado esta tarde en su despacho al ministro de Obras Públicas.

EL COMERCIO DE TRIGO Y HARINAS

MADRID 4. — Han visitado al subsecretario de Agricultura don Antonio Broza, de la Asociación de representantes de cereales de Barcelona, y don Enrique Soriano, del Colegio Oficial de agentes comerciales de Valencia, para gestionar la supresión del párrafo segundo del artículo décimo del Decreto de 30 de junio sobre el comercio de trigo y harinas. Las gestiones se encaminan a conseguir de que en dicho párrafo en el nuevo Decreto que se prepara, se tenga en cuenta la necesidad de ampliar los servicios de los agentes comerciales para la normal distribución de los trigos. La impresión de estos señores es que conseguirán lo que solicitan.

PERIODICO DENUNCIADO

MADRID 4.—El número de ayer de "Mundo Obrero" fué denunciado y recogido por la policía.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA EN HUESCA

MADRID 4.—En el Palacio Nacional facilitaron la siguiente nota:

"El señor Presidente de la República a su paso por Huesca se detuvo breves momentos en el Cementerio y depositó flores sobre las tumbas de los capitanes Galán y García Hernández y sobre las de los soldados que perecieron en el movimiento de Jaca."

Los Ayuntamientos vascos acuerdan dimitir colectivamente

Dicho acuerdo será ejecutado el próximo viernes

SAN SEBASTIAN 4.—Hoy se reunieron en Bilbao los miembros de los Comités ejecutivos de los Ayuntamientos, tomando los graves acuerdos que se reflejan en la siguiente nota oficiosa:

"Reunidos los Comités ejecutivos de los Ayuntamientos del País Vasco examinaron con todo detenimiento la gravísima situación que atraviesa el país a consecuencia del sistema represivo que el Poder central utiliza en contra del natural desenvolvimiento de los Concejos vascos, causando ofensas al Fuero municipal y a las libertades administrativas, reconocidas desde tiempo inmemorial en este país, y en su virtud se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero.—La dimisión colectiva de todos los Ayuntamientos del País Vasco.
Segundo.—Dar cuenta de este acuerdo a los parlamentarios vascos y partidos políticos interesados en la defensa del país.
Tercero.—Facultar a los alcaldes de las tres capitales para la ejecución de la dimisión colectiva el día 27 de los corrientes.

Cuarto.—Que las Comisiones definitivas continúen en sus funciones para la defensa del concierto económico, de la autonomía de los municipios y de los procesos y multas contra alcaldes y concejales". Bilbao, 4 de septiembre de 1934.

No se puede proceder al embargo del Ayuntamiento de Sevilla

Por no encontrarse presente el Alcalde

En Salamanca se abrirán paneras sindicales organizadas por el Bloque Agrario

SEVILLA 4.—El procurador del Banco de Crédito Local visitó al gobernador civil para decirle que siempre que se ha presentado en el Ayuntamiento para proceder al embargo decretado por la autoridad judicial, no podía llevar a cabo su cometido por no encontrarse presente el alcalde.

El gobernador ha pedido al procurador del Banco que aplaque el embargo hasta ver si por fin se resuelve la petición de auxilio económico hecha al Gobierno.

AYUNTAMIENTO DESTITUIDO

SEVILLA 4.—Ha sido destituido el Ayuntamiento de Cabezas de San Juan, nombrándose una comisión gestora integrada por nueve radicales y cuatro de Acción Popular.

Se han ordenado inspecciones gubernativas y los Ayuntamientos de Catillana, Salteras, Alcazar y Carmona, y ha sido suspendido el alcalde de Bollullos por desobedecer determinadas órdenes del gobernador.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

MALAGA 4.—Han resultado muertos Leandro Martín, de 19 años, y heridos el chófer y dos ocupantes de una camioneta que chocó contra un árbol, volcándose, en la carretera de Torremolinos a Loja.

NUEVO DIARIO

ALICANTE 4.—Ha aparecido un nuevo diario titulado "Dra", órgano de las Derechas de la provincia, obteniendo un franco éxito, hasta el punto de haberse agotado la tirada sin haberse podido servir todos los pedidos.

DIMITE EL ALCALDE DE GRANADA

GRANADA 4.—Ha dimitido el alcalde, don Ricardo Corro. Se cree que el motivo de la dimisión es la mala situación económica del Ayuntamiento. El gobernador designará seguramente una comisión gestora, pues se da también el caso de que los concejales no concurren a las sesiones.

EL GOBERNADOR A MADRID

ALICANTE 4.—El gobernador civil ha marchado a Madrid para resolver asuntos particulares.

PANERAS SINDICALES

SALAMANCA 4.—El jueves se abrieron paneras sindicales en Salamanca, Peñaranda y Fuente de San Esteban, organizadas por el Bloque Agrario. Se ultiman detalles para abrir otra en Alba de Tormes. Los labradores concurrirán a ellas con sus trigos y se les expedirán documentos por las entradas en los depósitos, sirviéndoles de garantía al Banco de Bilbao.

PARA REMEDIAR EL PARO

SALAMANCA 4.—El señor Gil Robles ha comunicado al Bloque Agrario que pondrá el máximo empeño en que se destinen a la provincia una fuerte cantidad para construcción de caminos vecinales y otras obras para remediar el paro.

EL IDEAL GALLEGO

se vende en LUGO a las ocho de la mañana en los kioscos de la Buena Prensa, de Federico Castro (San Pedro, 48) de la vuda de Vázquez LA BIBLIOTECA DE LA ESTACION (Plaza de la Constitución 14) y en

La reforma de la ley de cultivos se ajustará a normas constitucionales

El Parlamento catalán estudiará estas modificaciones

El Vaticano observa una actitud de transigencia

(Continuación de primera plana)
Acuerdo de prorrogar por un mes el convenio comercial hispano polaco.

Hacienda: Decreto extendiendo la amnistía a las faltas por evasión de capitales.

Obras Públicas: Subvención al Ayuntamiento de Berga (Barcelona), para su abastecimiento de aguas.

Distribución del crédito anual para reparación de carreteras con firmes especiales.

Trabajo: Decreto disponiendo quede redactado en la forma que se indica el art. 39 del Estatuto para las cajas generales de ahorro popular.

Idem aprobando el reglamento orgánico de Sanidad Exterior.

INSTRUCCION PUBLICA: Aprobando la construcción de Escuelas unitarias y graduadas para niñas, niñas y párvulos respectivamente en Zamora, y Villanueva del Arzobispo (Jaén).

INDUSTRIA Y COMERCIO: Decreto reservando definitivamente a favor del Estado la parte deblatada localizada y descubierta de la zona potásica catalana.

COMUNICACIONES: Nombramiento a don Antonio José García Alvaroz y a don Alfredo Rivas Pita, tesorero y contador respectivamente de la Caja Postal de Ahorros."

Ampliación

MADRID 4.—En el Consejo se trató del Reglamento de la Ley de cultivos. Según nuestras noticias, el señor Samper comunicó a los ministros el estado en que se encuentra esta cuestión. Al parecer, el Parlamento catalán se reunirá el próximo día 12 para estudiar el Reglamento con las modificaciones que se han introducido, y se dará al mismo fuerza de Ley, con lo cual vendrá a sustituir a la Ley promulgada. Parece también, y así lo manifestó el señor Samper en el Consejo, que las modificaciones que la Generalidad ha acordado introducir en el Reglamento, se ajustarán estrictamente a las normas constitucionales. Si el Parlamento catalán no se reúne antes, es debido a la ausencia del consejero de Justicia señor Llull, quien no regresará de Suiza hasta esa fecha.

Aunque se había acordado en principio por el Gobierno que el fiscal de la República se trasladara a Bilbao para instruir las oportunas diligencias con motivo de los incidentes de Guernica, se ha desistido del viaje por considerarlo innecesario, toda vez que el representante del Ministerio fiscal en Bilbao es considerado como un funcionario meritísimo, que ha empujado ya a actuar con arreglo a las instrucciones que le han enviado.

A propuesta del ministro de la Gobernación, el Consejo acordó que se autoricen toda clase de mítines y actos públicos que se realicen en terreno acotado, aunque sea al aire libre, siempre que no constituyan peligro de alteración del orden público.

Por esta razón, además del acto de Covadonga, se han autorizado dos mítines socialistas para los que habían solicitado autorización. Uno que van a celebrar las Juventudes en un acto de conmemoración, y otro en el que intervendrá Teodomiro Menéndez.

En cambio no se autorizarán manifestaciones callejeras ni desfiles marciales de ningún género, y menos concentraciones de milicias.

LAS NEGOCIACIONES CON EL VATICANO

MADRID 4.—Aunque gran parte de la prensa al dar la referencia de lo tratado en el Consejo

Atentado contra el subgobernador del Banco de España, señor Pan

Un individuo le dispara seis tiros, sin que le alcanzara ninguno

El agresor fué despedido cuando el conflicto con el sindicato de Banca

MADRID 4.—Cuando salía del Banco de España el subgobernador primero don Pedro Pan, un individuo se acercó a él y le hizo seis disparos de revólver sin que por fortuna le alcanzara ninguno de ellos. Acto seguido el agresor se dio a la fuga y fué detenido más tarde.

Poco antes de las tres el señor Pan salió a tomar su coche para dirigirse a su domicilio. El vehículo estaba parado en la Cibeles al lado de los jardines del Prado. Cuando marchaba el auto por frente al Palacio de Comunicaciones el individuo en cuestión, que iba decentemente vestido, se acercó al coche e hizo contra el señor Pan, seis disparos de revólver.

El chófer se dio cuenta de la agresión e hizo un viraje para quitar el vehículo del alcance de las balas. El subgobernador del Banco también advirtió los disparos y rápidamente se echó sobre el asiento del automóvil hurtando el cuerpo a los proyectiles.

Acto seguido el agresor intentó escapar, y a través rápidamente el Paseo del Prado dirigiéndose a la calle de Montalbán, donde varios transeúntes y una pareja de guardias de Seguridad lograron detenerle.

Conducido a la Comisaría del distrito del Congreso dijo llamarse José Antonio González, de 34 años, casado. Se le ocupó un revólver, calibre 38, modelo policía, sin número.

HABLA UN HIJO DEL SEÑOR PAN

MADRID 4.—Hemos hablado con uno de los hijos del señor Pan, quien dijo que su padre no comprende cual puede ser el motivo de la agresión. Desde luego el agresor es uno de los cuatro despedidos del Banco cuando el conflicto con el Sindicato de Banca.

Por entonces era gobernador del Banco el actual ministro de Hacienda. Cree no se trata de un perturbado, puesto que el agresor está trabajando en otro Banco. Agregó que el coche presentaba cinco impactos, lo cual quita valor a la declaración del agresor de que no intentaba agredir al señor Pan.

uno de los guardias heridos era curado en la Casa de Socorro, un grupo de socialistas intentó asaltarla, sin conseguirlo. El gobernador civil se trasladó rápidamente a Valdepeñas con fuerzas de Asalto y guardia civil que procedió a la detención de los dirigentes de la Casa del Pueblo y de un súbdito ruso llamado Bronislav Ruset, a quien hasta hoy no se conocía en la población. Fuerzas de Asalto y Benemérita patrullan por la ciudad para evitar la repetición de los sucesos.

OTRA DETENCION

CIUDAD REAL 4.—Relacionado con el intento de asalto que anoche realizaron algunos grupos socialistas contra el Ayuntamiento de Valdepeñas ha sido detenido hoy en esta capital el secretario de la Federación de Trabajadores de la Tierra, Benigno Cardañoso, que en la noche anterior cuando ocurrieron los sucesos, estaba en el pueblo de Valdepeñas.

Hoy la tranquilidad es absoluta pero continúan concentradas las fuerzas de Asalto y Guardia civil. Los detenidos han sido trasladados a otra cárcel.

SE RESTABLECE LA TRANQUILIDAD

VALDEPENAS 4.—Fuerzas armadas siguen patrullando por la

Se vislumbra en Cuba la posibilidad de un golpe de Estado militar

Los estudiantes cortan los cables de los tranvías

Para protestar contra los precios de los transportes

LA HABANA 4.—En los círculos políticos de esta capital se vislumbra la posibilidad de un golpe de Estado militar, a través de las siguientes palabras del coronel Batista: "La huelga de empleados de los Ministerios ha sido posible por la incapacidad de algunos ministros que son tan comunistas como los jefes rojos. Estoy seguro de que con un sargento y doce soldados al frente de cada Departamento ministerial, la huelga no sería posible. Tendremos mano de hierro".

CORTAN LOS CABLES DE LOS TRANVIAS

LA HABANA 4.—Para protestar contra los precios de los transportes que consideran excesivos, los estudiantes han cortado en grandes extensiones los cables de los tranvías.

El coronel Batista y el jefe de la Policía han ordenado la ocupación de los barrios estudiantiles.

EL GOBIERNO DISPUESTO A DIMITIR

LA HABANA 4.—Se asegura que todos los miembros del Gobierno están dispuestos a dimitir en el caso de que continúe la intromisión de los elementos militares en los asuntos del Gobierno.

LA HUELGA TEXTIL

WASHINGTON 4.—Coincidiendo con la fiesta del Trabajo, la segunda jornada de la huelga textil ha transcurrido en medio de la mayor calma. Sin embargo, se observa una gran tensión en determinadas regiones de algunos Estados del Sur y las autoridades temen se produzcan desórdenes en los próximos días.

DETENCION DE CINCO ESPIAS

NIZA 4.—Han sido detenidos cinco italianos que se dedicaban al espionaje en esta ciudad. Las autoridades guardan reserva sobre este asunto.

SE DESCURE EL AGENTE DEL CANCER

BERLIN 4.—El director del Laboratorio Anatómico del Instituto Biológico del Reich, situado en el Arrabal de Dahlem, Von Brehmer, anuncia en una revista científica que ha conseguido descubrir el agente de la enfermedad del cáncer, y cultivar organismos microscópicos procedentes de sangre y tejidos de un enfermo de cáncer, y que no existen nunca en la sangre o tejidos de un hombre sano. Animales a los que se han puesto inyecciones que contenían el agente descubierta por Brehmer, han sido atacados de cáncer.

EL VUELO DEL "ARCO IRIS"

PORTO PRAGA 4.—El avión "Arco Iris" ha salido a las 6,45 para Natal. Un radio captado a las 7,30, dice que el vuelo es normal.

LOS PERIODISTAS ESPAÑOLES EN ALEMANIA

BERLIN 4.—Los ocho periodistas españoles que invitados por la Asociación de la Prensa del Reich, hacen un viaje de estudio por Alemania, han llegado a Hamburgo y han visitado la ciudad. A bordo del vapor "New York" les ha sido ofrecido a los periodistas un almuerzo.

HUELGA DE OBREROS DE TRANSPORTES

TOKIO 4.— Los empleados y obreros de los transportes han anunciado la huelga general para mañana 5. Los huelguistas protestan contra el proyecto de reorganización de los servicios municipales de tranvías, con arreglo al cual serían despedidos once mil obreros mediante la entrega de una pequeña indemnización.

REANUDAN EL TRABAJO

ALICANTE 4.—Los obreros del ramo del agua de Alcoy han reanudado el trabajo.

ABOGADO-PROCURADOR
Manuel Sendón Amado
FERROL 21, Pral. Derecha

AGUA DE SINGORA
EL MEJOR VIGORIZADOR DE CABELLO A BASE DE AZUFRE.
LIMPIA LA CABEZA, QUITA LA CASPA Y ESTIMULA EL CRECIMIENTO DEL PELO.
INFALIBLE PARA DEVOLVER GRADUALMENTE A LOS CABELLOS SU COLOR NATURAL.
DE VENTA: PERFUMERIA DE LA VIUDA DE ESPIN, CANTON GRANDE, DROGUERIA Y FARMACIA DE J. VILLAR, CALLE REAL; "EL CAPRICHIO", REAL 16; DROGUERIA DE BERMEJO; BAZAR OTERO, CALLE REAL.—LA CORUÑA.

EMPRESA RIBADEO
NUEVO SERVICIO DE AUTOMOVILES ENTRE:
LUGO Y CORUNA
El 1.º de Septiembre se establece un servicio diario de automóviles para viajeros, desde LUGO a LA CORUNA y regreso.
Salida de LUGO a las 8 de la mañana; salida de LA CORUNA a las 17.
Administración en La Coruña: Santa Catalina, 21 (al lado del Banco Pastor).



—Tienes la cara dura de decirme que has estado viendo "Fausto".
—Pues mira, si no lo era, es muy parecido.
(De "Ric Rac", París).



—Mi marido hace dos meses que ha dejado de fumar.
—Pues hace falta una voluntad de hierro.
—Sí; pero la voluntad de hierro la he tenido yo.
(De "Moustique", Charleroi).



—Nunca consentiré su boda con mi hija. Es usted muy gastoso e ignora el valor del dinero.
—No, señor. Si yo ignorara el valor del dinero no me casaría con su hija.
(De "Moustique", Charleroi).

Por el progreso de La Coruña

En torno a un asunto de gran interés para la población y que afecta especialmente al comercio, a la industria y a la clase trabajadora

Una campaña anónima e infundada

Con motivo del proyecto de apertura de una nueva calle, de enlace entre las del Capitán Galán y de García Hernández, que el Excmo. Ayuntamiento acordó por mayoría abrumadora abrir, unos señores que podemos asegurar no exceden de cinco y que, por lo visto pretenden monopolizar en tan exiguo círculo el más depurado amor a La Coruña, se han lanzado a una campaña de prensa contra aquel proyecto, y en copiosos artículos lo combaten, a pretexto de velar así desinteresadamente por el bien general de la ciudad.

Y vamos a ver, a la luz clara y meridiana, qué queda de los anónimos artículos que han visto la publicidad en EL IDEAL GALLEGO.

NO SOLICITE LA APERTURA DE LA CALLE.—ACTITUD DE ALCALDE Y CONCEJALES

Al entrar en materia comenzaré afirmando que quien esta hoja suscribe no solicitó la apertura de calle alguna. En la instancia que presentó al Ayuntamiento con fecha 21 del pasado junio—que obra en las oficinas municipales a disposición del que desee comprobarlo—me limité a pedir licencia para el derribo de unas casas a fin de obtener línea para la construcción de un edificio destinado a Teatro y Cinematógrafo, y solo como mera indicación o sugerencia añadía lo siguiente: "ASIMISMO, COMO ES DE ANTIGUO ASPIRACION DE LA CORUÑA LA APERTURA DE UNA CALLE COMERCIAL QUE RELACIONE LAS DOS MAS IMPORTANTES VIAS, CAPITAN GALAN Y GARCIA HERNANDEZ, TOMANDO POR BASE EL ACTUAL CALLEJON LLAMADO VULGARMENTE DE "BERREA", Y AUN CUANDO ESTE PROYECTO NO ESTA ULTIMADO PUEDE SERLO EN PLAZO BREVE SI ASI LO ESTIMASE EL E.X.C.F.—LENTISIMO AYUNTAMIENTO. ES INTENCION MIA DEJAR PRESENTAR UNA FACHADA A DICHA FUTURA VIA PARA QUE EN SU DIA QUEDA LA CALLE PROYECTADA CON UN ESPLENDIDO EDIFICIO COMO ES EL QUE TRATO DE CONSTRUIR, Y TENIENDO ELLO EN CUENTA RUEGO SE ME FUE DE UN MODERADO OFICIOSO LA ALINEACION A QUE, RETIRANDO MI TERRENO LO NECESARIO, HAYA DE SITUAR LA FUTURA FACHADA". Y ahí está, repito, la solicitud, para quien quiera verla.

A los pocos días de su presentación me entrevisté con el Alcalde, como supremo representante popular de la ciudad y, discretamente, inquirí su opinión, encontrándome con la grata sorpresa de que no sólo era favorable a esa mejora sino que el dignísimo Corregidor, por nadie superado en amor a la Ciudad y en celo por su desarrollo, tenía con antelación una viva simpatía hacia el proyecto de apertura de la calle—antiguo y de puer data de más de sesenta años—, simpatía naturalmente acentuada al conocer que el proyecto podía realizarse contando de antemano con la construcción de un gran Teatro-Cine.

Cerciorado del espontáneo parecer del Alcalde, don Alfredo Suárez Ferrín visité la mayor parte de los Concejales—no a todos, porque un obligado viaje a Madrid me impuso forzadas y sentidas excepciones, y en su honor he de decir que en ellos encontré una análoga actitud de buen acogimiento y hasta de entusiasmo por la mejora urbana de que se trata, actitud expresada con igual espontaneidad, sin que en ninguno de estos honorables regidores pesara—no hay para que decirlo—ninguna clase de influencia, ni aun aquella emanada de la similitud ideológica o de la limpia amistad personal, aspectos que tengo por norma dejar a un lado cuando se ventilan asuntos que afectan al supremo interés del pueblo.

No hay perjuicio para los intereses municipales

LES

Es incierto, pese a cuanto se ha dicho, si firma que responda de la aseveración, que la apertura de la citada calle de enlace leste los intereses municipales. No sólo no es así, sino que esta obra beneficia copiosamente al erario puesto que el Ayuntamiento aplicará a las edificaciones afectadas el justo impuesto de "plus valía" que vendrá a gravar a los prope-

tarios de solares y casas de la nueva vía, en relación al incremento de valor de las fincas.

Por mi parte declaro ser el primero en aceptar este impuesto y seguramente harán lo mismo los otros propietarios, y si alguno no se allanase al gravamen, o no pudiera satisfacerlo, el Concejo tendría franqueado el camino legal para proceder incluso a la expropiación de las fincas comprendidas en este caso, previo pago de su actual valor y el propio Concejo las vendería luego al abrir la nueva vía, con el natural aumento, que sería considerable dado el incremento de valor determinado por la mejora urbana que la nueva calle supone.

De ningún modo, pues, ni en ningún caso los intereses municipales pueden resultar perjudicados, y afirmarlo así es una ligereza en el mejor de los supuestos, ya que de no ser esto tendríamos que calificar esa afirmación con mayor severidad.

Si algún perjudicado hubiere—y ya queda indicado que para ningún propietario habrá ni lucro ni daño—sería el suscriptor de este documento, que ha pagado los solares de que dispone en aquel paraje a precio muy superior al del que una tasación imparcial podría señalarles actualmente.

Que yo no persigo un propósito egoísta a costa del pueblo lo abona en primer lugar mi conducta en toda la vida, que si desarrollada siempre en plena claridad y sin escudarme jamás en el anonimato se distinguió—modestia a un lado—con notas de desinterés y de altruismo—no iba a alterar aquellas normas precisamente cuando comienza uno a caminar hacia el término de la vida; y en segundo término acredita que mi proceder no está inspirado en una inconfesable ambición, el hecho evidente de que, abierta la calle, no sería yo el único propietario beneficiado, sino que el beneficio legítimo alcanzaría a muchos otros propietarios de fincas colindantes con las calles del Capitán Galán y de García Hernández, siquiera hubiese sido el suscriptor quien realizó mayor esfuerzo y desembolso para merecerlo.

EL PROGRESO NO PUEDE DETENERSE ANTE LOS INTERESES PARTICULARES

No existe perjuicio para los intereses del Municipio en la apertura de la nueva calle. Existe, sí, digamos toda la verdad, inevitable y relativo quebranto para algunos intereses particulares: los de muy pocos, "seis o siete propietarios y otros tantos" comerciantes a los que la realización de la proyectada mejora ocasionará molestia y acaso algún detrimento, susceptible de ser reparado o compensado. Pero es que esto puede ser nunca razón para detener el desenvolvimiento de una ciudad? ¿Puede invocarse en serio tal motivo para estancarse el progreso de una urbe?

De sentar tan peregrina teoría, no ya el desarrollo de las ciudades, sino cuanto supone adelante y evolución sobre el haz de la tierra quedaría paralizado. Y ni se abriría una calle por no molestar a un propietario o desahuzar a un comerciante ni se hubieran impuesto el ferrocarril ni los automóviles por no anular a las antiguas diligencias de lenta tracción animal. Admitase esa doctrina y ni las ciudades ni la Humanidad avanzarán ya un paso.

Pero es que, además, el progreso, al pasar inexorablemente sobre unos intereses, crea y suscita y fomenta otros nuevos. Y frente al respetable interés lastimado de esos propietarios y comerciantes se alza el interés de cien o más propietarios beneficiados, de otro centenar de comerciantes que ganarán en situación e INCREMENTAN SUS VENTAS, DEL SETENTA POR CIENTO DE LA INDUSTRIA CORUÑESA, que recibirá impulso con la nueva calle y las obras que rápidamente habrían de realizarse y, en suma, DE LA CLASE TRABAJADORA, QUE ENCONTRARA LENTIVO PARA LA CRISIS QUE LA ANGUSTIA, aplicando SU ESFUERZO A UNA LABOR DE EMBELLECIMIENTO Y MEJORAMIENTO INTERIOR DE LA CIUDAD.

Cuando el Estado acuerda la construcción de un edificio en una urbe, la fatiudad de ésta tiene una franca exteriorización, y aun es frecuente el caso de que, para estimular la obra los Municipios brindan solares gratis con lo que no hacen más que ajustarse a la misión que les está reservada a todos los buenos Municipios, cual es la de engrandecer las ciudades que es enriquecerlas al producir y facilitar toda clase de edificaciones, ya que solo por este procedimiento se proporciona el necesario y debido trabajo a los obreros vigorizando al mismo tiempo todo lo que es industria y comercio.

No está el Ayuntamiento de La Coruña en estos mismos momentos abriendo apresuradamente la calle de Durán Loriga? ¿No es cierto que está realizando la apertura de la tal calle por ha-

berse edificado en la misma el edificio de Hacienda.

¿Qué otro móvil, pues, que no sea el de interés personal y egoísta puede levantarse frente a un particular, sea éste el que se quiere, que dando su nombre y exponiendo con claridad su propósito pretende levantar un moderno edificio de cultura y esparcimiento para todas las clases sociales sin desmerecer de los mejores en su clase y sin solicitar del Municipio donación ni beneficio ni trato de excepción de ninguna clase?

PERJUDICA EL NUEVO TEATRO-CINE LOS INTERESES DE LA BENEFICENCIA?

Otro de los argumentos esgrimidos en la anónima campaña es el de que la construcción del nuevo Teatro-Cine llevaría aparejado un perjuicio a los intereses de la Beneficencia a causa de la ventajosa competencia que haría al Teatro Rosalía de Castro, propiedad de aquella.

El argumento, considerado a primera vista, tiene un valor puramente aparente, y vamos a demostrar su inconsistencia.

Si el Ayuntamiento al acordar la apertura de la calle lo hizo por ser ello desde muy antiguo aspiración de la mayoría del pueblo y, además, por entender y creer beneficiosa para el embellecimiento de la ciudad y a su vez para facilitar el tránsito y la vida del comercio, como de un modo irrefutable así es, nadie podrá atribuirle a la Corporación municipal, con justicia, propósitos mezquinos de ninguna clase.

Ningún Ayuntamiento puede prohibir la construcción de un Cine o muchos Cines y había de ser verdad en este caso que al Rosalía de Castro le perjudicase y arruinase el nuevo Teatro-Cine que voy a construir y el Ayuntamiento no podría negarse a conceder la autorización para la tal obra—pretexto de que se perjudicaban sus intereses, porque ello sería una enormidad jurídica que en ningún caso puede admitirse y porque la tal negativa sería la misma que si el Ayuntamiento por ser dueño de varias casas pudiera negarse a que se construyesen otras nuevas a pretexto de que pudieran bajar los alquileres de las suyas.

Se percata el pueblo de la sinceridad de la campaña que hacen dichos señores contra la apertura de la nueva calle—realmente contra la edificación del nuevo Teatro-Cine, QUE DE TODOS MODOS HA DE SER CONSTRUIDO PORQUE PARA ELLO CUENTO CON LOS TERRENOS NECESARIOS—fundándola con torpe reiteración en un supuesto perjuicio al otro Teatro y por ende a la Beneficencia municipal.

Había de ser esto cierto y creo dejar demostrado que ni el Ayuntamiento ni los Poderes públicos podrían impedirme realizar la tal obra dentro de los terrenos que son, hoy por hoy, de mi exclusiva propiedad.

La afirmación es falsa y la más extremada paciencia puesta a prueba no podría tolerarla por más tiempo. Pero aun en el supuesto, ya rebatido, de que existiese ese perjuicio no sería motivo suficiente, dentro de normas de buena administración urbana, oponerse por esto a la realización de una mejora de tal importancia de la que han de derivarse ventajas ciertas y positivas para los elementos mercantiles, industriales y obreros, y para la ciudad en general.

RECOGIENDO UNAS LINEAS DEL SEÑOR PEREIRA, EM-PRESARIO DEL TEATRO RO.

SALIA CASTRO

Sólo por inconsciencia se puede salir a la Prensa diaria a decir públicamente, lo que el señor Pereira dice en el primer párrafo de las líneas publicadas en EL IDEAL GALLEGO del domingo, 2 del actual, y reproducidas en "La Voz de Galicia" de ayer.

Pero, por Dios, señor Pereira, ¿no sabe usted que aquí, en La Coruña, todos nos conocemos? ¿Cómo es posible que usted tenga el valor de decir lo que literalmente paso a copiar de su referido escrito? "He venido observando como simple espectador la campaña periodística producida en estos últimos días a propósito de la apertura de una calle y construcción de un Teatro-Cine; ya que no era sino "yo el llamado a intervenir, pues tratándose de un asunto que se relaciona con intereses de la Beneficencia Municipal ahí está la Corporación en pleno para defenderlos, y seguramente con mucho más talento y acierto que el que "pone estas líneas".

¿Será posible que esto lo diga y escriba, según se rumorea públicamente, uno de los autores que vienen sosteniendo la campaña en EL IDEAL GALLEGO desde el 13 de Julio ppdo.? Es que ignora usted que toda La Coruña dice saber que son exactamente cinco los señores, en-

tre los que se encuentra usted que han escrito y continúan escribiendo toda la serie de artículos sin tener el valor de estampar su firma al pie de los mismos?

Pues bien; a pesar de todos los artículos publicados en contra de la apertura de la calle, sobre todo y muy especialmente contra la construcción del Teatro-Cine que me propongo construir—el que es la clave de todo—de ninguna manera hubiera salido a rebatir las cosas que se han dicho en los mismos y no lo hubiera hecho por que yo no puedo ni debo contestar a unos señores que ocultan su nombre (cuando lo hacen por algo será), primero por tratarse de una campaña anónima en lo que a los autores de los repetidos artículos se refiere, y segundo porque desde el primer momento en que iniciaron estos "cinco señores" la campaña en cuestión todo el mundo ha visto que "estos altruistas y grandes defensores de los intereses de La Coruña" se revolían desconcertados con la vista fija en sus intereses puramente particulares, sin importarle un bledo los intereses de la ciudad, y naturalmente que al pensar ellos así, ciegos e irreflexivos, han querido atribuirme a mí la enfermedad que ellos padecen, pues es de antiguo sabido que "todo el mundo piensa de los demás lo que uno es" y por ello estos cinco infelices, pero grandes "coruñeses" han tenido la gentileza, como corresponde, por lo visto, a sus respectivas personalidades de ocultar sus prestigiosas firmas, tomando para ello las "máximas precauciones", y esto lo han hecho naturalmente, por "la seguridad que tienen de la razón y justicia que les asiste en la causa que defienden", al mismo tiempo que les ha permitido escribir con toda libertad tan maravillosos artículos, los que tengo la seguridad que el soberano pueblo de La Coruña ha sabido interpretar perfectamente. No es acaso un noble, honrado y simple espectáculo el ver a cinco señores durante dos meses "tirándose piedras pero escondiendo la mano"? Dejemos esto para que lo juzguen en su día, si así lo creen conveniente, todos los vecinos de La Coruña, ya que tienen fama, en todas partes, de ser hospitalarios y nobles.

No hay duda que los referidos cinco señores me han cansado, agotándome toda mi paciencia y haciéndome salir de mi reconocido silencio y por ello salgo hoy, bien contra mis deseos, pero a mi juicio en el momento oportuno, a ponerme en comunicación directa con el pueblo de La Coruña, más como siempre dando mi nombre, que es a lo que entiendo están obligados todos los hombres dignos y honrados y con doble motivo cuando como en esta ocasión, se escribe y habla en defensa de los sacralísimos intereses del pueblo.

La carta que yo he tenido el honor de dirigir al Sr. Alcalde don Alfredo Suárez Ferrín fué debida y obligada a los insistentes requerimientos que Vd., Sr. Pereira, y sus cuatro dignos compañeros me han venido haciendo desde el 17 de Julio ppdo. en sus ya famosísimos artículos, todos publicados y pagados a ochenta céntimos línea en EL IDEAL GALLEGO, en los que han hecho siempre resaltar que el Rosalía Castro, unas veces, y ya más la Beneficencia Municipal serían altamente perjudicados en sus intereses, y de ahí mi carta dirigida al Alcalde, fecha 28 de agosto ppdo., la que no podrá tener jamás contestación ni réplica por ninguno de ustedes ni de nadie, de justarse y ceñirse a lo que es de razón y justicia. No es cierto que en la repetida carta haga un ofrecimiento de renta y si una propuesta con la más sana y pura intención de garantizarle a la Beneficencia municipal lo que Vd. y sus amigos no hacían, una cantidad saneada y casi el doble de la que el Rosalía Castro le viene tributando; pero esta propuesta en la que me ratifico, la hice para desvirtuar la falsedad que ustedes han venido sosteniendo en la prensa y en sus exposiciones de palabra a varios señores Concejales, en las que todo era triste: ruina de la Beneficencia, ruina del Rosalía Castro y ruina de no sé cuántas cosas más, y ante tan triste y negra situación me creí obligado, y a ello oficialmente estoy comprometido, de decirle al Excmo. Ayuntamiento lo siguiente: "Si la actual Empresa del Rosalía Castro propusiese o creyese conveniente rescindir el actual contrato me comprometo, desde el momento en que tal ocurriera, a hacerme cargo del mismo pagando una renta anual de cincuenta y cinco mil pesetas contra las treinta y dos mil pesetas que viene pagando, y sobre lo cual me reservo para tratarlo en otro escrito con la precisión y claridad que el caso requiere, cosa a la que también usted me obliga con la "exposición y requerimiento que en "su escrito me hace, lo que me agrada mucho por ser yo un gran "aficionado a los números, sobre todo cuando éstos se atropellan y se enredan en el cerebro, y más "aficionado soy aún, como creo tenerlo plenamente demostrado en Coruña y Madrid a toda clase de "obras."

Gracias, pues, por la espléndida ocasión que Vd. me proporciona.

EMILIO REY SANCHEZ. La Coruña, 5 de septiembre de 1934.

N. de la R.—La campaña que se viene siguiendo por diferentes elementos en estas columnas—ya lo hemos dicho antes de ahora—no es anónima aunque se siga o firme con seudónimos. En nuestro poder tenemos pruebas de que no es así como no podía menos de suceder dada la seriedad con que procedemos en nuestras informaciones.

De algún otro punto tratado en este trabajo por el Sr. Rey no lo suscribiríamos ni suscribiríamos pero dejamos en libertad a los opinantes en esta cuestión siempre que procedan como hasta ahora dentro de normas de corrección y respeto mutuo.

Visita de Monseñor Zanin al seminario central de Tatungfu

TATUNGFU (Shansi, China.—Mons. Mario Zanin, nuevo Delegado Apostólico en China, llegó a Tatungfu, procedente de Suenhwafu, la mañana del 30 de junio. Fué recibido en la estación por el personal completo del Seminario. Antes de mediodía, celebró una Academia, en honor suyo; durante ella, hubo discursos en latín, chino, francés y mongol. La "Scho Cantorum" del Seminario ejecutó piezas de música polifónica.

Al siguiente día, domingo, se consagró un nuevo altar, que los periódicos elogian como una obra maestra de estilo cristiano-chino. La ceremonia matutina culminó en la Misa solemne, con asistencia pontifical, celebrada por Mons. Ildebrando Antonutti, Auditor de la Delegación, que había querido hacer su última visita al Seminario antes de regresar a Roma. Por la tarde, el Delegado Apostólico, visitó detenidamente el Seminario.

Mons Zanin transcurrió casi la entera jornada del martes en el Seminario, antes de emprender el regreso a Pekín. Por dichas coincidencias, estuvieron también esos días, en Tatungfu el Padre Daems Superior General, y el Padre Rutten ex-Superior de los Padres de Scheut, beneméritos ambos de este Seminario. Estuvieron asimismo presentes los Vicarios Apostólicos de Swei-Yuan de Sliwawitz, Mons. Van Dick y de Smeert.

Volvamos ahora sobre una importantísima cuestión para poner por completo al descubierto la campaña de prensa que han venido realizando estos cinco filántropos coruñeses. Estaba el pueblo de La Coruña enterado de que todos los artículos, que han sido publicados en EL IDEAL GALLEGO fueron pagados a ochenta céntimos línea por los repetidos filántropos?

EL IDEAL GALLEGO, con gran acierto y con una visión clara de que se trataba de la defensa, única y exclusivamente, de unos intereses particulares, lo que acredita la acertada dirección y administración de dicho periódico, les facilitó sus columnas en las condiciones normales en que lo hace a los particulares. Si por el contrario EL IDEAL GALLEGO hubiera visto que los artículos publicados carecían en absoluto de todo interés particular y eran dedicados a defender con sinceridad y nobleza los intereses morales y materiales de La Coruña, huelga decir que no les hubiera aplicado la tarifa, por que esto no lo hace ningún periódico, cualquiera que sea su ideología, pues en tales casos se concretan únicamente a admitir o no la campaña de que se trate, pero jamás, y en ningún caso, a cobrarla.

Quise hacer resaltar bien todo lo anterior, aunque de sobra sé que todos los coruñeses saben que si para defender los intereses generales y legítimos de una ciudad en su prensa diaria hubiera que pagar a tanto la línea ni uno solo lo haría, no precisamente por las pesetas, sino por lo feo que ello sería para el periódico que tal hiciera y para uno.

Queda expuesta la verdad. Y la verdad es así, con frecuencia, dura y sangrienta, pero, con todo, hermosa y digna, por ser la verdad. A revelar me han llevado, contra mis sentimientos y modo de ser, esa insensata campaña de mes y medio de anónimas falsedades y engaños.

¿Para qué, al fin? Su objetivo es nulo, porque, repetimos, aun cuando no se hubiera acordado la apertura de la calle, el Teatro "Rex" ha de levantarse impasible ante esos gritos del interés particular herido, ya que para él contamos en todo su frente con una amplia calle particular, que permitirá la circulación de vehículos de todas clases, incluso autobuses.

Y nada más por hoy, y hasta más próximos escritos, los que, desde luego, prometo, desde ahora, al pueblo de La Coruña que no pasarán de dos, ya que después no he de volver sobre tan importante asunto, el que a mi juicio, dicho con toda sinceridad y nobleza, y sin soberbia de ninguna clase, intrinsecamente al pueblo de La Coruña que al que esto escribo.

EMILIO REY SANCHEZ. La Coruña, 5 de septiembre de 1934.

EN LOS VIAJES. Solo recuerda usted lo pesado de un viaje cuando se encuentra en la estación... ¿Cómo soluciona el problema? Pues... como todo el mundo. Adquiriendo media docena de periódicos y revistas, lo primero que encuentra, y alguna novela, que, indefectiblemente, deja empezada! Adquiera solamente un ejemplar de 30 centimos.

LECTURAS PARA TODOS. Será su más eficaz propagandista.

Lea EL IDEAL GALLEGO

XX ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. VICENTE VALCARCEL CIVEIRA FALLECIO EL 6 DE SEPTIEMBRE DE 1914 Y DE SUS HERMANOS WALDINO, MANUELA Y FELICIDAD FALLECIDOS EN 26 DE SEPTIEMBRE DE 1910, 22 DE DICIEMBRE DE 1915 Y 1 DE JULIO DE 1916 R. I. P. La exposición de S. D. M. y todas las misas que se digna mañana, día 6, en la Iglesia de San Nicolás, serán aplicadas por su eterno descanso. Su viuda doña María de la Sierra, hijos y demás parientes, RUEGAN a las personas de su amistad se dignen asistir a alguno de dichos actos y encomendarse a Dios en sus oraciones, por lo que a ellos dan gracias. Los Excmos. Sres. Nuncio de S. S. Cardenales Arzobispos de Santiago, Valladolid, Sevilla, Zaragoza, Granada, Burgos, Tarragona; Obispos de Madrid, Tuy, Orense, Osmá, Victoria, etc., etc., han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Vicente Pose Proupin Capellán que fué del Santuario de Santa Minia (Brión) QUE FALLECIO EL DIA 6 DE SEPTIEMBRE DE 1933 Hablando recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Las misas que los días 6, 7 y 8 del actual se celebren en la capilla de Santa Minia, Iglesia parroquial de Brión, y en la de San Lorenzo de Agrón, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado. Igualmente tendrán lugar en la parroquia de Brión y San Lorenzo de Agrón, donde descansan los restos mortales del finado, dos actos fúnebres, los días 7 y 11 del actual, respectivamente. SU FAMILIA, RUEGA a sus amistades se sirvan asistir a dichos actos, por cuyo favor le anticipan gracias.

CUARTO ANIVERSARIO DE LA SENORITA María del Carmen Olimpia Viñes Vezzoli QUE FALLECIO EL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 1930 A LOS 15 AÑOS DE EDAD R. I. P. La exposición de S. D. M. y las misas de ocho, nueve, diez, once y media que se celebren mañana, jueves, 6 del corriente en la Iglesia parroquial de Santa Lucía, serán aplicadas en sufragio de su alma. Sus desconsolados padres don José Viñes y doña Olimpia Vezzoli; sus hermanos José Antonio y Luis; abuela doña María Quiroga; madrina doña María Casal; tios, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amistades se dignen asistir a alguno de dichos actos, por lo que les anticipan expresivas gracias.

CUARTO ANIVERSARIO DE LA SENORITA María del Carmen Olimpia Viñes Vezzoli QUE FALLECIO EL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 1930 A LOS 15 AÑOS DE EDAD R. I. P. La exposición de S. D. M. y las misas de ocho, nueve, diez, once y media que se celebren mañana, jueves, 6 del corriente en la Iglesia parroquial de Santa Lucía, serán aplicadas en sufragio de su alma. Sus desconsolados padres don José Viñes y doña Olimpia Vezzoli; sus hermanos José Antonio y Luis; abuela doña María Quiroga; madrina doña María Casal; tios, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amistades se dignen asistir a alguno de dichos actos, por lo que les anticipan expresivas gracias.



Lo que dicen los chiquillos

Dicen que en la regata de "Honor" para bucatas, que se celebró el sábado, la tripulación que más agradó a la acción, fue la que patrocinaba la Cultural de los Castros, que llegó en tercer lugar, pues los chavales de dicha lancha a pesar de ser unos "peques", han demostrado que son tan varones como los primeros, si no ganaron el primer puesto, es porque una ga barra no puede luchar contra un esquife.

Para el próximo año, la "Cultural" contará entre sus embarcaciones con dos bucatas para esta clase de pruebas.

Dicen que la "Negra" sin su patrón titular, es como un molino sin rueda.

Dicen que el "Ateneo" ha quedado con color, porque el quedar en tercer lugar es honoroso, y los ateneístas lo consiguieron.

Dicen que el Marítimo va siempre delante, para el llegar a la virada, se le presenta el "meigallo". Aseguran que el que lo echó es una tal "Lupacia" (vaya nombre raro) que en forma de persona, merodea por el local.

Dicen que a la tripulación de la "Blanca", el último largo se les hizo más íden, que un artículo de Hernán García.

Dicen los de los Castros, que todas las tripulaciones son buenas, pero que para hacerlo constar así, hay que presentarlas en la escalera del Náutico.

Dice un híncha del "Neptuno" que la primera regata que ganaron los de los Castros, fué por que les animó la tripulación del "Náutico". La segunda la ganaron por que se le dejó ganar Payón y esta del domingo (por que foi querido).

¡Volvete que vas do revést!

Dicen que las chicas de los Castros están "aforrando" con objeto de asistir a la grandiosa jira y banquete, con que serán obsequiadas los bravos remeros y jefe de materiales de la "Cultural". Con tal motivo, se están recibiendo infinidad de adhesiones y solicitudes de billetes de todos los vecinos del barrio.

Se asegura que la jira se hará al pintoresco Castillo de Santa Cruz.

Ese día se van a agotar los autobuses y las lanchas!

En vista de la contestación un tanto insultante que ha dado un tal "Lapa", a una satisfacción dada por "Lo que dicen los chiquillos", a unos comentarios de dicho señor.

Yo el que firmo, no queriendo manchar esta sección con polémicas ofensivas y faltas de las más elementales reglas de cortesia (como hace el tal... escudándose para ello en un seudónimo). He optado por no rebajarme a contestar a dicho fulano.

E. ALVAREZ.

Náutica

REGATAS DE BALANDROS EN VILLAGARCIA

VILLAGARCIA, 4.—Se celebró hoy la primera prueba de balandros de 6,30 metros.

Llegó en primer término Felerpa; segundo, Cisco, y tercero, Pichuca. Siguieron luego por este orden: Oié, Nauk, Sito y Titu.

Se corrieron los premios del ministro de Marina, González Alegre y Carrizo y la primera prueba de la copa Arizuela.

Mañana empezará a las cuatro de la tarde. Se disputarán las copas de Albarrán, Pedrido y Barreiro.

Señoras:

Flexibilidad, belleza, línea, únicamente con los estudios

CORSES GUILLEN

Real, 13

POMADA CEREO

Dura, lúcras, eczemas quemaduras, grietas, hemorroides y piel.

VENDO Peugeot 5 caballos calzado nuevo. Razón Emilio Rodríguez, Casa Tudor, Picavia, 3.

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO

EN SANTIAGO DE COMPOSTELA de los Profesores

Dr. FERNANDO ALSINA Cirujano

Dr. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA Ginecologo

TELÉFONO N.º 136

El Día del Hockey

SERA UNA GRAN JORNADA DE CONFRATERNIDAD REGIONAL.

La acertada idea de nuestro camarada Fellow, de celebrar el Día del Hockey, para dar lugar al agrupamiento de todos los elementos del hockey gallego, ha sido acogida con gran alborozo en toda la región, y son incontables las "hockeygirls", los "hockeymen" y los directivos de todos los clubs gallegos que se apresan a trasladarse el domingo a la Playa América, en la Ría de Vigo, para tomar parte en la magna concentración.

Es casi seguro que nuestro Artabro envíe una brillante representación a la fiesta, con su capitana y su presidente a la cabeza. Precisamente hoy se reunirá la Junta directiva artabra para tratar del asunto.

Parece que también irá una delegación del Catro Pallas y otra del Icaros, de Ferrol.

De Pontevedra y de Villagarcía, cuya proximidad a Vigo facilita el desplazamiento, irán todas las jugadoras de los respectivos clubs.

En fin, que el Día del Hockey será un magno acontecimiento deportivo.

Y, por último, una gran noticia: Si esta fiesta tiene el éxito que indudablemente tendrá, el año próximo se repetirá... ¡en La Coruña!

PARTIDOS AMISTOSOS

SPORTING CIUDAD-FERROLAN

El próximo domingo día 9, a las diez y media de la mañana, y en el campo del Fortaleza, jugarán un interesante partido de fútbol los equipos Sporting Ciudad y Ferrolan (infantil). Estos equipos, como se recordará, día atrás empataron a un goal, en la Estrada, y buscarán el próximo domingo afanosamente la victoria para añadir a las muchas ya conseguidas por ambos onces, por lo cual, el Fortaleza, teatro de la lucha, se verá abarrotado de aficionados, ávidos de presenciar tan interesante lucha.

EVERTON, 2.—S. CIUDAD, 1

El domingo, en el campo de la Estada, jugaron un partido los equipos arriba citados.

A las once en punto dió comienzo el partido. El juego durante la primera parte fué muy igualado, distinguiéndose el Sporting por su juego sucio. Faltando un minuto para dar fin la primera parte, el Sporting marca un goal en offside que el árbitro da por válido.

En la segunda parte la técnica evertonista arrolla a sus contrarios y su portería pasa por momentos de agobio. Fruto de este dominio apiastante son dos goals que marcaron los evertonistas y que les dieron la victoria.

Hacemos constar que el árbitro perjudicó mucho al Everton, sino el resultado del partido sería aún más escandaloso contra los del Ciudad.

El Everton sigue invencible hasta la fecha.

OFICIO, 3.—FARO, 0

Se jugó un partido el domingo en la Estrada entre los equipos Sporting Oficio y Faro F. C. en el que ganó el primero por la diferencia de 3 a 0.

Por el Faro se distinguieron Amarillo y Palmeiro, y por el Oficio, Germán, Mennas y Arilla.

El Oficio, con varios reservas, alineó de la siguiente forma: Caramés; Germán, Mennas; Manuel, Manolo; Jacinto, Pelayo, Arilla, Ricardo, Joaquín y Buján.

Hockey

CATRO PALLAS, EL EMPLEZADO PARA EL SUEVIA

Desde el domingo figurará en la Historia de España el nombre de nuestro equipo al lado del de aquel desgraciado rey que se llamó Fernando IV. ¡También nosotros hemos sido empleados! Y si no los hermanos Carvajal, nos emplazaban en cambio dos amigos tras los que se ocultaba una especie de Carvajal gallego. Las analogías, sin embargo, acaban aquí; el plazo es más breve, pero el trance no es de muerte. Todo se reducirá a goal más o menos y alguno que otro esparadráp en las canillas. Poca cosa en total.

No alardeamos de superioridad esgrimiendo el stick, ni siquiera manejando la pluma como amablemente nos conceden nuestros terribles contrincantes. Tampoco nos consideramos inferiores, y por eso recogemos el reto sin fanfarronería, pero también sin temor.

Aceptamos encantados la proposición de que el Suevo se encargue de la organización del partido, y deseamos que se nos avise la fecha de su celebración tres días antes.

Suponemos que nos perdonarán los simpáticos "suevos" esta reincidencia en nuestra supuesta afinidad periodística, a la que al parecer tanto temen, pero en este caso la respuesta era obligada.

Por el Catro Pallas:

La Directiva.

Natación

EL CONCURSO SOCIAL DEL NAUTICO

Mañana se celebrarán en la dársena, a las once y media, las pruebas sociales del año actual.

Se disputarán las infantiles, debutantes juniors y de señoras.

Además se intentarán batir varios records sociales y regionales.

Se ruega a los nadadores que estén en el local social a las once.

"Natación de San Amaro", etc., todos ellos de La Coruña.

Los esforzados muchachos están recibiendo muchas felicitaciones por su gran labor hasta la fecha.

El próximo domingo recibiremos la visita en este pueblo del "Sporting Lancé", de La Coruña, poniéndose en juego una valiosa copa de plata donada por un "híncha" de la localidad.

MONDOÑEDO

Para el próximo domingo, 9 del actual, está anunciada la inauguración de un magnífico campo de deportes en esta ciudad, con motivo de celebrarse las tradicionales fiestas de los Remedios.

Contenderán el "Mondoñedo F. C." y un potente equipo de Ferrol o Coruña.

Existe gran entusiasmo por presenciar este encuentro, y están ya anunciadas varias excursiones de Ribadeo, Viveiro, Foz, Vegadeo y otros pueblos.

GOL.

Nicolau ganó la Vuelta a Portugal

SE CLASIFICÓ SEGUNDO EZEQUIEL LINO

El domingo se corrió la última etapa de la V Vuelta ciclista a Portugal, Caldas da Rainha-Lisboa, que ganó Felipe Mello.

En la clasificación general aparece Nicolau como vencedor absoluto, con Ezequiel Lino de segundo y César Luiz, de tercero.

Y GEYER LA VUELTA A SUIZA

Ha terminado también la Vuelta ciclista a Suiza, estableciéndose la clasificación con arreglo al siguiente orden:

1. Geyer, Alemania, 45-1-11; 2. Level, Francia, 45-9-50; 3. Camusso, Italia, 45-12-58; 4. Garner, Bélgica; 5. Garnier, idem; 6. Aerts, idem; 7. Brossard, Suiza; 8. Thierbach, Alemania; 9. Cipriani, Italia; 10. Vanderhaeghen, Bélgica; 11. Alvarez, España, 46-34-17; 12. Prior, idem, 46-43-40; 13. Bachero, idem, 48-6-23.

Clasificación para el Gran Premio de la Montaña:

1. Camusso, 50 puntos; 2. Geyer, 42; 3. Level, 35; 4. Garner, 21; 5. Meaghi, 21; 6. Busse, 18; 7. Thierbach, 16; 8. Aerts, 15.

DELIO RODRIGUEZ SIGUE TRIUNFANDO

El domingo se corrió la Vuelta ciclista a la península de Morrazo, alcanzando el triunfo el gran corredor ponteareasano Delio Rodríguez, en 4 horas y 10 minutos.

Se clasificaron después y por el orden que se citan: José Paz, Inocencio Zúñiga, Soape y Velverde.

Tilden y Plaa volverán a España

JUGARAN EN BARCELONA Y MADRID

PARIS.—El tenista profesional francés Martin Plaa ha declarado que acaba de concertar varios partidos con diferentes organizadores españoles. Del 30 de noviembre próximo al 15 de diciembre, él y sus compañeros de equipo harán una gira, incluíndola en Barcelona y siguiendo a Madrid y otras poblaciones de la península. Tilden tendrá como compañero de pareja al español Flaquer, y Plaa al francés Estrabau.

En el próximo verano, los mismos tenistas actuarán nuevamente en San Sebastián, Bilbao y Santander.

Ciclismo

MONDOÑEDO

Con motivo de las próximas fiestas de los Remedios se celebrará en esta ciudad el venidero lunes, día 10 de septiembre, una prueba ciclista que promete resultar interesante.

El trayecto a recorrer será el de Mondoñedo a Villanueva de Loenzana y regreso, o sea un total de diez y nueve kilómetros. Los premios son tres, en metálico. El primero de 50 pesetas; el segundo de 25, y el tercero de 15, y les serán entregados a los tres corredores que hayan invertido menor tiempo en dicho recorrido. Además habrá varias primas para el que escalse en primer lugar la cuesta de Arrojo, y para el que llegue primero a Villanueva.

Existe gran entusiasmo por presenciar esta carrera, en la que ya figuran inscriptos muchos ciclistas, algunos de ellos considerados como "ases".

Los que deseen inscribirse pueden hacerlo en la barbería de don Emilio D. Jácome, Obispo Sarmiento 7, Mondoñedo, en donde se hallan de manifiesto las bases que han de regir dicha prueba.

PEDAL

CONVOCATORIAS RETOS Y OTRAS NOTAS

EL CENTAURO

El próximo viernes día siete del actual celebrará junta general el Centauro F. C., a las ocho de la noche en primera convocatoria y en segunda a las ocho y media, haciéndoles saber a los socios que dicha junta se celebrará con el número de socios que a tal acto asista.

RETO DEL SAN NICOLAS

El reserva del San Nicolás F. C. después de una temporada ausente de los campos de fútbol reaparece y reta a la vez al Faro F. C. para jugar el domingo, día 9 en el Campo de la Estrada, a las diez y media de la mañana.

OTRO RETO

El Hispano F. C. comunica por medio de este diario al presidente del Olimpico conteste lo más pronto posible a un reto que mandó el Hispano hace días.

Reta también a los gallitos del Sporting Lancé y Fabril-Coruña, ambos del primer equipo.

Contesten por este diario.

RETOS

Los invencibles del Oficio retan al San Nicolás para el domingo 9, a las diez en punto de la mañana, o a las tres de la tarde. La contestación por la prensa local.

El Alas F. C. reta a todos los equipos de su categoría, especialmente al Deportivo Galteira, para el día 9 y a los Tocaos para el día 16.

La contestación, por la prensa local, lo más pronto posible.

El Alas F. C. alineará de la siguiente forma: Chino I; Joaquín, Sabino; Luis, Chino II; Ramoncito; Rosa, Percecho, Ramón, Gerónimo y Ferreño.

El Everton (reserva) reta al Mickey para jugar un partido el domingo a las cuatro de la tarde en la Estrada, para deshacer el empate que tienen pendiente. La contestación por este diario.

Bolsa del pescado

DIA 4 DE SEPTIEMBRE DE 1934

18 cajas merluza, de 4 a 4'60 pesetas el kilogramo; 175 id. pescadilla, de 0'30 a 1'60 id.; 77 id. grande, de 1'80 a 2'50 id.; 35 id. besugo, de 1 a 1'25 id.; 60 id. pancho, de 0'40 a 0'90 id.; 76 lotes gallos, de 1 a 1'85 id.; 43 id. congrio, de 0'80 a 1'90 id.; 36 id. chicharro, de 6 a 21 lote; 30 id. verde o xarda, de 5 a 30 id.; 25 id. rapas, de 12 a 160 id.; 580 id. varrios, de 5 a 110 id.; 75 cajas sardina, de 3 a 11 cajita; 230 medidas sardina, de 17 a 23 medida; 20.000 castañetas, de 16 a 67 cent; 700 kilogramos bonito, de 1'20 a 1'60 kilogramo.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy: San Lorenzo y Santa Obdulia.

Santos de mañana: San Zacarías y San Eleuterio.

Solemnidades

SANTO JUBILEO

Todos los lunes, hasta nuevo aviso, se harán a las 6 de la tarde en la R. e I. Colegiata, las visitas para ganar el Santo Jubileo.

En San Jorge, los martes; en San Nicolás, los miércoles, y en Santiago, los jueves.

NOVENA DE LA VIRGEN DEL DEL PORTAL

Prosigue con toda solemnidad en la R. e I. Colegiata, la novena que tradicionalmente viene celebrándose en honor a la Santísima Virgen bajo la advocación del Portal.

Por la mañana, hay misa de comunión a las ocho.

Por la tarde, a las siete, se celebran los solemnes cultos con exposición de S. D. M., estación, rosario, novena y sermón a cargo del M. I. señor don Manuel Capón Fernández, rector del Seminario Pontificio de Santiago.

LA NOVENA DE LA CONSOLACION

Vienen celebrándose en la parroquia de San Pedro de Mezonzo, los ejercicios de la novena de la Consolación, por la mañana y por la tarde.

En ellas la concurrencia es enorme, siendo insuficiente la iglesia para contener a tantas devotas de la patrona de las cigarreras.

Predica en los tres últimos días el elocuente cura párroco de Allariz y de la parte musical está encargado el señor Anta, que dirige un afinadísimo coro de cantoras, acompañadas por magnífica orquesta.

Puerto de La Coruña

EN LA BAHIA

Trasatlántico alemán "Cap. Arcona", llegó a las siete de la mañana de ayer procedente de Hamburgo, Boulogne y Southampton, con 10 pasajeros para La Coruña y 151 en tránsito.

Aquí embarcó 30 pasajeros, 5 sacas de correspondencia, personal sanitario, y algunos tripulantes para el servicio de a bordo.

El buque salió a las nueve de la mañana para Lisboa y demás puertos de escalas hasta Buenos Aires.

Trasatlántico francés "Grox", entró a las cinco de la tarde de ayer procedente de Hamburgo, Amberes y Havre, con 76 pasajeros en tránsito.

Salió dos horas más tarde para los puertos de América del Sur, después de embarcar aquí 25 pasajeros, personal sanitario y algunos tripulantes para el servicio de a bordo.

Vapor español "Cartes", atracado al costado del "Albube Mendi", en Linares Rivas, trasbordando a dicho barco el cargamento de chatarra que trajo para este puerto.

Vapor español "Jove Mirou", fondeado próximo al muelle de la Palloza, para descargar allí la carga que trae a bordo.

Yate español de recreo "Toullina", de arribada temporalmente.

Velero español a vapor "Carmen Angeles", en reparación.

Sección de radioescucha

Programas para mañana jueves Madrid

(274 m., 1.095 kc.)

17: Campanadas. Música ligera. 18: Nuevos socios. "Efemérides". Fragmentos de zarzuelas. 18:30: Cotizaciones. Concierto de orquesta. Cante flamenco. 19:30: Diario hablado. Jueves infantiles. 20:50: Deportes y toros. 21: Campanadas. Señales. El Sexteto. Encuesta literaria. 22: Diario hablado. Sexteto de Unión Radio. Transmisión del concierto que ejecutará en el paseo de Rosales la Banda Municipal dirigida por el maestro don Ricardo Villa. 23:45: Informaciones. 24: Campanadas. Cierre.

De 1 a 2 (madrugada): programa organizado por la "Int. Br. Company"

Valencia

(352'9 ; 850 kc.)

18: Programa variado de discos. 21: Noticias bursátiles. Noticias de prensa. 21:15: Charla literaria. 21:30: Concierto sinfónico. Noticias de última hora. Cierre.

Santiago

(201'1 m.; 1.842 kc.)

14:30: Parte de Servicio Meteorológico de Galicia. Programa que se anunciará oportunamente por el micrófono.

Barcelona

(377'4 m., 795 kc.)

18: Concierto de violín y piano. 18:30: Informaciones. Continuación del concierto. 19: Programa del radiotele. 19:30: Cotizaciones. Continuación del programa del radiotele. 20: Diez minutos de radio pedagogía. 20:10: Conferencia en catalán. 20:20: Discos selectos. 20:45: Informaciones. 21: Campanadas y parte meteorológica. 21:05: Noticias de sociedad. Cotizaciones varias. 21:10: Orquesta de Radio Barcelona. 22: Concierto de orfeón. 23: Ballabes. 24: Informaciones. Cierre.

Toulouse

(328,6 m.; 913 kc.)

17:15: Orquesta sinfónica. 17:30: Fragmentos de películas sonoras. 17:45: Orquesta de operetas. 18: Melodías. 18:15: Música militar. 18:30: Informaciones. 18:45: Arias de operetas. 19:15: Orquesta. Operas de Wagner. 19:30: Concierto por dúos. 20: Concierto: "Luisa", de Charpentier. 21: Fragmentos de películas. 21:15: Informaciones. 21:30: Guitarra hawaiana. 22: Tangos. 22:15: Armonías. 22:30: Melodías. 22:50: Orquesta de salón. 23: Informaciones. 23:05: Fantasía radiofónica. 23:15: Orquesta. Operetas. 23:30: Cierre.

MILAN

(368'6 m., 818 kc.)

19:30: Crónicas del régimen. 19:45: "El mercader y el abogado" ópera de Armando de la Rosa Parodi. Noticiario. "Sor Angélica", ópera de Puccini. Periódico hablado. Cierre.

Bruselas núm. 2

(321,9 m., 932 kc.)

17:30: Música de cámara. 18:30: Periódico hablado. 19: Radio orquesta. 20: Orquesta sinfónica. 21: Periódico hablado. Selección de "Fausto", ópera de Gounod. 22: Periódico hablado. Cierre.

Londres Regional

(341'1 m.; 877 kc.)

17:30: Programa nacional. 19: Recital de órgano. 19:30: Recital de obras de Chopin. 20:15: Comedia. 21:30: Música de baile. 23: Cierre.

Lisboa

(476,9 m., 629 kc.)

19:30: Selección de música portuguesa, ligera y de baile. 20:30: Emisión infantil. 21: Música clásica y trozos de óperas. 22:10: Charla. 22:20: Música ligera. 22:30: Periódico hablado. 22:40: Música de baile. 23: Cierre.

Roma

(420'8 m.; 713 kc.)

19:10: Discos. 19:30: Crónicas del régimen. 19:45: Concierto instrumental. Noticiario cinematográfico. 21:15: Música de baile. 22: Periódico hablado. Cierre.

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente: Redacción definitiva del reglamento de régimen interior de la Diputación.

Administración de Justicia. Certificaciones, cédulas de citación y emplazamiento.

Registro Civil

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: José Rodríguez Candal, María del Carmen Villanovo Martínez y Armando Andrade Dans.

Distrito del Instituto

Nacimientos: Jesús Rodríguez Rodríguez, Ricardo José Augusto Poncet de León Martínez, Lucía Amella Fernández López, José Linares Alvarez y Antonio Tejlido Cambón.

Boletín Oficial

Teatro Rosalia Castro, a las 6, continúa, "La llama eterna".

Teatro Linares Rivas, a las 7'30 y 10'45, "Violetas Imperiales".

Savoy, a las 5'30, 7'45 y 10'45, "La nave del terror".

La Terraza, a las 5'30, 8'15 y 10'45, "Corazones valientes".

Cinema Cuatro Caminos, a las 6'30 y 8'30, "La voluntad del muerto".

Crónica ferrolana

NUESTRAS FIESTAS

FERROL, 4.—Con los festejos del domingo quedó cerrado el periodo oficial de nuestras fiestas de 1934, pero quedan los fuegos acuáticos y la verbena marítima en el muelle de Concepción Arenal, que si el tiempo no lo impide se celebrará esta noche de diez a doce.

CURSO DE ARTILLERIA

FERROL, 4.—Llegó a esta ciudad el coronel de Artillería, jefe del Taller de precisión, don Salvador Clavijo.

Dicho jefe vino a El Ferrol a inspeccionar el curso de prácticas que verifican los jefentes de dicha Arma que hace unos días se encuentran en esta plaza.

DE SOCIEDAD

FERROL, 4.—Llegó de Madrid el teniente coronel auditor de la Armada don Gerardo González-Cela y Gallego.

Saló para la capital de España la bella señorita Ugina Cortés Ramón.

NOMBRAMIENTOS DE MARINA

RINA

FERROL, 4.—Ha sido nombrado jefe de la estación radio del buque escuela de guardias marinas "Juan Sebastián Elcano", el alférez de navío don José Martínez Montero.

EL CAPITAN IGLESIAS

FERROL, 4.—Marchó para Madrid el capitán de Ingenieros, piloto aviador, don Francisco Iglesias Brage.

Le acompaña el famoso negro Aristides, mascota del glorioso aviador.

NOTAS MILITARES

FERROL, 4.—En la Comandancia militar se presentó el capitán médico del Ejército don Miguel Parrilla Hermida.

Se despidieron en dicha dependencia el comandante de Artillería don José Parga, destinado al Taller de precisión y el capitán maquinista de la Armada don Blas Contreras Martínez.

EL PUERTO

FERROL, 4.—Entrados: vapor "Cabo Carvoeiro", de Avilés, con carga general.

Salidas: el mismo para La Coruña, con idem.

VIAJEROS

FERROL, 4.—Saló para Cuntis el segundo maquinista de la Armada don Isidro Manzanera.

MOVIMIENTO DE POBLACION

FERROL, 4.—Nacimientos: María Rosa Gómez Rovira, María del Consuelo Loureiro Feal y María del Pilar Blanco Pérez.

SUBDELEGACION MARITIMA

FERROL, 4.—Ha sido multada con ocho pesetas María Fernández Fuentes, vecina de la calle de Murillo número 8, por venta de mariacos en veda.

Señorita con título de Maestra

Señorita dar clases de primera enseñanza a domicilio.

Para informes, dirigirse a la Unión Regional de Derechas, Linares Rivas, 14-1.º, y Asociación de Padres de Familia, Riego de Agua, 16-1.º

Finisterre

SANTA MISION

FINISTERRE.—Durante los días 14 al 23 de los corrientes tendrá lugar en la parroquia de esta villa una Santa Misión, a cargo de los Rds. P. P. Valentin Ugarte y Teófilo Núñez, religiosos Redentoristas de la residencia de La Coruña, que se esperan con verdadera ansiedad por este religioso vecindario.

El día 23 último de la misión, habrá solemne función en honor de la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro.

FIESTAS PATRONALES

Tendrán lugar en los días 7, 8 y 9 del actual en honor de la Natividad de la Virgen, patrona de esta parroquia, y de la Virgen del Carmen, a quien honran los pescadores de esta villa.

El programa es por demás atrayente. Solemnísimas funciones religiosas; procesión marítima, conciertos musicales, iluminaciones, fuegos artificiales, etc., etc.

Se espera la llegada de numerosos forasteros.

Rigueira (Lugo)

PARRICO ENFERMO

RIGUEIRA.—Hace más de cuatro meses que se halla enfermo de bastante gravedad don José Pérez Bermúdez, párroco de San Miguel de la Rigueira, en el municipio de Joye; está inutilizado de una pierna que le impide cumplir con su ministerio parroquial.

Le sustituye el digno ecónomo de San Isidro del Monte don José González Rouco. Hacemos votos por su restablecimiento.

FESTIVAL APLAZADO

FERROL, 4.—Por la inseguridad del tiempo se aplazó el festival organizado para esta noche por el "Tennis Club".

Esta sociedad ofrecerá mañana a las diez de la noche, en el Casino Ferrolano, una cena de despedida con motivo de su nuevo destino, al capitán de fragata don Francisco Bastarache y Díaz de Vilas.

Después de la cena habrá baile en los salones del Casino.

NOTAS DE MARINA

FERROL, 4.—Regresado del permiso de verano disfrutado, se encarga del Negociado del Registro de la Jefatura de esta Base Naval el oficial primero de Oficinas y Archivos, don Gonzalo Villasamin García.

Se pasaporte para San Fernando destinado al Arsenal de la Carraca al auxiliar segundo naval don Alejo Aldeguande Dorrego, que cesa como disponible forzoso.

Id. id. para id. destinados al "República" al teniente de navío don Gerardo López de Arce, que cesa en el "Jaime I", y los terceros maquinistas don Bernardo Freijomil Bellón y don Juan Ocampo Barreiro.

Idem idem para Cartagena, destinado al "Alcalá Galiano" el alférez de navío don Julián Sánchez Gómez.

El auxiliar segundo de Oficinas y Archivos don Guillermo Fontán Lobé, cesa como disponible forzoso y pasa destinado a la Auditoría.

Se interesa la presentación en la Secretaría de esta Jefatura de doña María Rodríguez Díaz, para un asunto que le interesa.

Se presentó el teniente de navío don José Saez de Cenzano y Ponce de León, en uso de licencia por enfermedad, procedente de el "Loño".

El oficial segundo de Artillería don Manuel Grandal Montero, fué reconocido hoy de notariadad para el ascenso.

El día primero salió de Malta el buque-escuela "Juan Sebastián Elcano".

ACUDA HOY A LA CASA

JUAN GARCIA Y HERMANO

Fábrica de Géneros de Punto Y...

RECUERDE QUE HOY TERMINA

la grandiosa quincena de rebajas veraniega.

MILLARES DE COMPRADORES SE APROVECHARAN de los montones de

MEDIAS, CALZETINES Y GENEROS DE PUNTO CASI REGALADOS

San Andrés, 45. Teléfono 1232

EL TIEMPO

del tiempo fijó para el próximo domingo el combate naval y los demás festejos suspendidos el domingo último.

También se celebrará dicho día el "Día de Compostela".

Colegio Modelo de Enseñanza Femenina

JUAN FLOREZ, 95 — LA CORUÑA — TELEFONO, 11-16

Enseñanza primaria graduada. Preparación para ingreso en el Instituto y Escuela de Comercio. Clases de Adorno y especiales.

Se admiten internas, mediopensionistas y externas y niños hasta los 10 años. Profesorado titulado. Situación y locales espléndidos. Vigilancia extremada. Coche para los alumnos que lo deseen.

(ANTIGUO COLEGIO DE LAS MM. JOSEFINAS)

Pida usted reglamento a la Directora del Colegio.

SECCION MEDICA

DR. COLMEIRO LAFORET

Plaza de Lugo, 13, segundo

De 11 a 1 y de 4 a 7

PARTOS, CIRUGIA Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Antonio SIERRA

Cirujano del H. Militar y del Sanatorio Marítimo Nacional de Oza

Suspende su consulta hasta el 20 de Septiembre.

Consulta de 1 a 2 y de 6 a 7

Fontán, 3. — Tel. 1.44

DR. TOME ORTIZ

Especialista en PARTOS y Enfermedades del EMBARAZO

Consulta de

MATRIZ - VENEREO - SIFILIS

DIATERMIOTERAPIA

Horas: de 4 a 7

Plaza de Lugo, núm. 1 y 3, primero

DR. FLOREZ DEL CUETO

MEDICINA INTERNA

Especialista en Enfermedades del Estómago, Intestino, Hígado, Nutrición y Sangre

RAYOS X

CANTON PEQUEÑO, 22, primero

CONSULTA: De 10 a 1

DR. SOUTO BEAVIS

ENFERMEDADES DEL RINON, VESIGIA, PROSTATIA Y URETRA VENEREO SIFILIS

REO SIFILIS

Pl y Margall, 1, 2.º. Consulta de 4 a 6 horas especiales a petición.

Teléfono, 2425

Casa de los Almacenes San Pedro Linares Rivas, 24

T. NUÑEZ CORDERO

MEDICO CIRUJANO "SPECIALISTA"

EXTRACTACION NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO. MEDICINA GENERAL. Enfermedades de V. PIEL VENEREO-SIFILIS, y propias de la MUJER

NEURASTENIA

ELECTRICIDAD MEDICA

Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 8

SAN ANDRES, 117 - Segundo.

LA CORUÑA

FRANCISCO CID

COMANDANTE MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINON, VESIGIA, PROSTATIA, PIEL, HEMORROIDES, VARICES, SIFILIS

Consulta: de 9 a 1 y de 5 a 7

Castela, 16-Lo

LA CORUÑA

Inspección gubernativa en el Ayuntamiento de Villagarcía

VILLAGARCIA, 4.—El gobernador civil nombró delegado suyo para inspeccionar este Ayuntamiento a don José Otero Fernández, quien empezó hoy su cometido.

SE REANUDAN LOS FESTEJOS

VILLAGARCIA, 4.—La comisión de festejos en vista de la mejora

DEFENDIERON LOS SEÑORES CASQUEIRO Y GESTAL.

Suspensión.—Por incomparecencia del procesado y un testigo no pudo verse otra causa señalada para ayer, del Juzgado de Cambados, por hurto, contra Santiago María Gil Robles.

Después de un acto que va a celebrarse en Asturias, el señor Gil Robles saldrá para Galicia.

Este viaje coincidirá con una activa reorganización del partido en esta provincia.

MULTAS POR LA TALA DE CEPAS

DE OEPAS

PONTEVEDRA, 4.—Por el gobernador civil se han impuesto las siguientes multas a vecinos de las inmediatas parroquias de Salcedo y Mourente, con motivo de las tala de cepas habidas días pasados en dichos puntos:

A José Villaverde, 50 pesetas; Alfredo Abilleira, 50; Manuel Martínez Vázquez, 100; José Oliveira, 100; José Pereira, 50; Manuel Martínez, 50; Alfredo Oliveira, 50; José Rodal, 50; y Constante Tomé, 50.

DE LA NORMAL

PONTEVEDRA, 4.—Ha quedado cerrado el plazo para la admisión de solicitudes aspirando a tomar parte en los ejercicios de oposición al ingreso en el Magisterio Nacional.

En la Escuela Normal de Pontevedra se han hecho 139 inscripciones: 71 de hombres y 68 de mujeres.

Los ejercicios darán comienzo el día 12 del actual.

Aun no se designó el Tribunal.

PETICION DE MANO

PONTEVEDRA, 4.—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Ceferina Casqueiro López, hija de nuestro buen amigo Segundino para el joven maestro nacional don Perfecto Hermida Santos.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor.

La boda se celebrará en noviembre.

BOFETADAS A GALARZA

PONTEVEDRA, 4.—Se comenta en Pontevedra el incidente violento promovido en Zamora entre el oficial del Ejército, pontevedrés don Marcial Cadilla y el ex diputado don Angel Galarza.

Al joven teniente se le tiene en gran estima.

CRONICA JUDICIAL

PONTEVEDRA, 4.—Tribunal de Urgencia.—Ante el Tribunal de Urgencia se han visto ayer las siguientes causas:

Del Juzgado de Pontevedra, contra Manuel de Jesús, a quien el 15 de julio pasado, le ocupó en Canteo, un guardia municipal de Marín, un revólver que usaba sin licencia.

Fuó condenado a la pena de 4 meses y 1 día de arresto, y lo defendió el letrado señor R. Pérez.

Del de Vigo, contra José García Orqueira. El 6 de agosto pasado, al ser requerido el procesado por una pareja de guardias de Seguridad para que los acompañase a la Comisaría se negó y además los insultó.

Estimando la atenuante de embriaguez, fué condenado a un mes y un día de arresto por cada uno de los delitos de resistencia y de insultos.

Defendió el señor Tapia.

Del de Tuy, contra José Gómez Gayoso. En el número correspondiente al 29 de julio último, del semanario de Tuy "Tribuna" el procesado publicó un suelto en que se injuria, menosprecia y escarnece al juez de instrucción de aquel partido D. Cándido Conde Pumpido.

Se condenó al reo a dos meses y un día de arresto mayor.

Defendieron los señores López Mosquera y Pérez Prego.

Otras causas.—Ante el Tribunal ordinario se vió una causa del Juzgado de Cañiza contra Manuel Domínguez Sánchez. Se le acusaba de que el 10 de junio de 1933 maltrató a una tía suya, causando lesiones que curaron a los 38 días.

Se le pidió la pena de un año y un día de prisión y 200 pesetas de indemnización.

Defendieron los señores Casqueiro y Gestal.

Se vió también otra del Juzgado de Redondela contra Dolores Toro López. El 30 de julio de 1933, la procesada maltrató en la parroquia de Chapelá a la niña Digna Carrera Pardo, causándole la fractura incompleta del cuello, y curando a los 32 días.

Solicitó el fiscal se le impusiese la pena de un año y un día de prisión y 300 pesetas de indemnización.

PROXIMA VISITA DE GIL ROBLES A PONTEVEDRA

El Gobernador impone varias multas por la tala de cepas

El Alcalde de Cambados descatado por un guardia

Próxima visita de Gil Robles a Pontevedra

Defendieron los señores Casqueiro y Gestal.

Suspensión.—Por incomparecencia del procesado y un testigo no pudo verse otra causa señalada para ayer, del Juzgado de Cambados, por hurto, contra Santiago María Gil Robles.

Después de un acto que va a celebrarse en Asturias, el señor Gil Robles saldrá para Galicia.

Este viaje coincidirá con una activa reorganización del partido en esta provincia.

MULTAS POR LA TALA DE CEPAS

DE OEPAS

PONTEVEDRA, 4.—Por el gobernador civil se han impuesto las siguientes multas a vecinos de las inmediatas parroquias de Salcedo y Mourente, con motivo de las tala de cepas habidas días pasados en dichos puntos:

A José Villaverde, 50 pesetas; Alfredo Abilleira, 50; Manuel Martínez Vázquez, 100; José Oliveira, 100; José Pereira, 50; Manuel Martínez, 50; Alfredo Oliveira, 50; José Rodal, 50; y Constante Tomé, 50.

DE LA NORMAL

PONTEVEDRA, 4.—Ha quedado cerrado el plazo para la admisión de solicitudes aspirando a tomar parte en los ejercicios de oposición al ingreso en el Magisterio Nacional.

En la Escuela Normal de Pontevedra se han hecho 139 inscripciones: 71 de hombres y 68 de mujeres.

Los ejercicios darán comienzo el día 12 del actual.

Aun no se designó el Tribunal.

PETICION DE MANO

PONTEVEDRA, 4.—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Ceferina Casqueiro López, hija de nuestro buen amigo Segundino para el joven maestro nacional don Perfecto Hermida Santos.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor.

La boda se celebrará en noviembre.

BOFETADAS A GALARZA

PONTEVEDRA, 4.—Se comenta en Pontevedra el incidente violento promovido en Zamora entre el oficial del Ejército, pontevedrés don Marcial Cadilla y el ex diputado don Angel Galarza.

Al joven teniente se le tiene en gran estima.

CRONICA JUDICIAL

PONTEVEDRA, 4.—Tribunal de Urgencia.—Ante el Tribunal de Urgencia se han visto ayer las siguientes causas:

Del Juzgado de Pontevedra, contra Manuel de Jesús, a quien el 15 de julio pasado, le ocupó en Canteo, un guardia municipal de Marín, un revólver que usaba sin licencia.

Fuó condenado a la pena de 4 meses y 1 día de arresto, y lo defendió el letrado señor R. Pérez.

Del de Vigo, contra José García Orqueira. El 6 de agosto pasado, al ser requerido el procesado por una pareja de guardias de Seguridad para que los acompañase a la Comisaría se negó y además los insultó.

Estimando la atenuante de embriaguez, fué condenado a un mes y un día de arresto por cada uno de los delitos de resistencia y de insultos.

Defendió el señor Tapia.

Del de Tuy, contra José Gómez Gayoso. En el número correspondiente al 29 de julio último, del semanario de Tuy "Tribuna" el procesado publicó un suelto en que se injuria, menosprecia y escarnece al juez de instrucción de aquel partido D. Cándido Conde Pumpido.

Se condenó al reo a dos meses y un día de arresto mayor.

Defendieron los señores López Mosquera y Pérez Prego.

Otras causas.—Ante el Tribunal ordinario se vió una causa del Juzgado de Cañiza contra Manuel Domínguez Sánchez. Se le acusaba de que el 10 de junio de 1933 maltrató a una tía suya, causando lesiones que curaron a los 38 días.

Se le pidió la pena de un año y un día de prisión y 200 pesetas de indemnización.

Defendieron los señores Casqueiro y Gestal.

Se vió también otra del Juzgado de Redondela contra Dolores Toro López. El 30 de julio de 1933, la procesada maltrató en la parroquia de Chapelá a la niña Digna Carrera Pardo, causándole la fractura incompleta del cuello, y curando a los 32 días.

Solicitó el fiscal se le impusiese la pena de un año y un día de prisión y 300 pesetas de indemnización.

UN BODA

PONTEVEDRA, 4.—Contrajeron matrimonio en esa capital la bella señorita Lola Fernández Rodríguez, hija del funcionario de la Audiencia don Angel Fernández, y el empleado de ferrocarriles de Vigo don Benigno Posada Llanas.

Los novios salieron de viaje y luego fijarán su residencia en Vigo.

Muchas felicitaciones.

DEL GOBIERNO CIVIL

PONTEVEDRA, 4.—Detenciones. Han sido detenidos:

Por la benemérita de Porriño, Ana Moreira, vecina de Atea, por haber faltado de palabra y obra a un vigilante de arbitrios.

Por la de Vigo, Carmen Pérez Rodríguez, de Sardaña, por haber desobedecido una orden judicial de desahucio.

Por la misma, Francisco Cruces Fernández, reclamado por estafa.

Por la de Cambados, el guardia municipal Antonio Gómez Resua, por faltar gravemente al alcalde de aquella villa.

ORRACION DE ESCUELAS

PONTEVEDRA, 4.—Se han creado definitivamente una escuela mixta, servida por maestra, en Souto (Lalín).

Provisionalmente se creó una de niños en Parada (Silleda).

DE LA COMISARIA

PONTEVEDRA, 4.— Carmen Moldes Alvarez, vecina de la calle de la Oliva, denunció a su convecino Ramón Rodríguez Maña, porque constantemente viene haciendo objeto de malos tratos a un hijo de aquélla teniendo últimamente que ir a curarse a la Casa de Socorro.

El carpintero Manuel Iglesias denunció que, pasando en bicicleta por la carretera de Orense, le hizo caer de la misma Benito Areu Vilan, quien luego lo maltrató, hiriéndolo.

DE LA COMISARIA

PONTEVEDRA, 4.—Se han creado definitivamente una escuela mixta, servida por maestra, en Souto (Lalín).

Provisionalmente se creó una de niños en Parada (Silleda).

ORRACION DE ESCUELAS

PONTEVEDRA, 4.—Se han creado definitivamente una escuela mixta, servida por maestra, en Souto (Lalín).

Provisionalmente se creó una de niños en Parada (Silleda).

DE LA COMISARIA

PONTEVEDRA, 4.— Carmen Moldes Alvarez, vecina de la calle de la Oliva, denunció a su convecino Ramón Rodríguez Maña, porque constantemente viene haciendo objeto de malos tratos a un hijo de aquélla teniendo últimamente que ir a curarse a la Casa de Socorro.

El carpintero Manuel Iglesias denunció que, pasando en bicicleta por la carretera de Orense, le hizo caer de la misma Benito Areu Vilan, quien luego lo maltrató, hiriéndolo.

DE LA COMISARIA

PONTEVEDRA, 4.—Se han creado definitivamente una escuela mixta, servida por maestra, en Souto (Lalín).

Provisionalmente se creó una de niños en Parada (Silleda).

ORRACION DE ESCUELAS

PONTEVEDRA, 4.—Se han creado definitivamente una escuela mixta, servida por maestra, en Souto (Lalín).

Provisionalmente se creó una de niños en Parada (Silleda).

DE LA COMISARIA

PONTEVEDRA, 4.— Carmen Moldes Alvarez, vecina de la calle de la Oliva, denunció a su convecino Ramón Rodríguez Maña, porque constantemente viene haciendo objeto de malos tratos a un hijo de aquélla teniendo últimamente que ir a curarse a la Casa de Socorro.

El carpintero Manuel Iglesias denunció que, pasando en bicicleta por la carretera de Orense, le hizo caer de la misma Benito Areu Vilan, quien luego lo maltrató, hiriéndolo.

DE LA COMISARIA

PONTEVEDRA, 4.—Se han creado definitivamente una escuela mixta, servida por maestra, en Souto (Lalín).

Provisionalmente se creó una de niños en Parada (Silleda).

ORRACION DE ESCUELAS

PONTEVEDRA, 4.—Se han creado definitivamente una escuela mixta, servida por maestra, en Souto (Lalín).

Provisionalmente se creó una de niños en Parada (Silleda).

DE LA COMISARIA

PONTEVEDRA, 4.— Carmen Moldes Alvarez, vecina de la calle de la Oliva, denunció a su convecino Ramón Rodríguez Maña, porque constantemente viene haciendo objeto de malos tratos a un hijo de aquélla teniendo últimamente que ir a curarse a la Casa de Socorro.

El carpintero Manuel Iglesias denunció que, pasando en bicicleta por la carretera de Orense, le hizo caer de la misma Benito Areu Vilan, quien luego lo maltrató, hiriéndolo.

DE LA COMISARIA

PONTEVEDRA, 4.—Se han creado definitivamente una escuela mixta, servida por maestra, en Souto (Lalín).

Provisionalmente se creó una de niños en Parada (Silleda).

ORRACION DE ESCUELAS

PONTEVEDRA, 4.—Se han creado definitivamente una escuela mixta, servida por maestra, en Souto (Lalín).

Provisionalmente se creó una de niños en Parada (Silleda).

DE LA COMISARIA

PONTEVEDRA, 4.— Carmen Moldes Alvarez, vecina de la calle de la Oliva, denunció a su convecino Ramón Rodríguez Maña, porque constantemente viene haciendo objeto de malos tratos a un hijo de aquélla teniendo últimamente que ir a curarse a la Casa de Socorro.

El carpintero Manuel Iglesias denunció que, pasando en bicicleta por la carretera de Orense, le hizo caer de la misma Benito Areu Vilan, quien luego lo maltrató, hiriéndolo.

DE LA COMISARIA

PONTEVEDRA, 4.—Se han creado definitivamente una escuela mixta, servida por maestra, en Souto (Lalín).

Provisionalmente se creó una de niños en Parada (Silleda).

ORRACION DE ESCUELAS

PONTEVEDRA, 4.—Se han creado definitivamente una escuela mixta, servida por maestra, en Souto (Lalín).

Provisionalmente se creó una de niños en Parada (Silleda).

DE LA COMISARIA

PONTEVEDRA, 4.— Carmen Moldes Alvarez, vecina de la calle de la Oliva, denunció a su convecino Ramón Rodríguez Maña, porque constantemente viene haciendo objeto de malos tratos a un hijo de aquélla teniendo últimamente que ir a curarse a la Casa de Socorro.

El carpintero Manuel Iglesias denunció que, pasando en bicicleta por la carretera de Orense, le hizo caer de la misma Benito Areu Vilan, quien luego lo maltrató, hiriéndolo.

DE LA COMISARIA

PONTEVEDRA, 4.—Se han creado definitivamente una escuela mixta, servida por maestra, en Souto (Lalín).

Provisionalmente se creó una de niños en Parada (Silleda).

ORRACION DE ESCUELAS

PONTEVEDRA, 4.—Se han creado definitivamente una escuela mixta, servida por maestra, en Souto (Lalín).

Provisionalmente se creó una de niños en Parada (Silleda).

DE LA COMISARIA

PONTEVEDRA, 4.— Carmen Moldes Alvarez, vecina de la calle de la Oliva, denunció a su convecino Ramón Rodríguez Maña, porque constantemente viene haciendo objeto de malos tratos a un hijo de aquélla teniendo últimamente que ir a curarse a la Casa de Socorro.

El carpintero Manuel Iglesias denunció que, pasando en bicicleta por la carretera de Orense, le hizo caer de la misma Benito Areu Vilan, quien luego lo maltrató, hiriéndolo.

DE LA COMISARIA

PONTEVEDRA, 4.—Se han creado definitivamente una escuela mixta, servida por maestra, en Souto (Lalín).

Provisionalmente se creó una de niños en Parada (Silleda).

ORRACION DE ESCUELAS

PONTEVEDRA, 4.—Se han creado definitivamente una escuela mixta, servida por maestra, en Souto (Lalín).

Provisionalmente se creó una de niños en Parada (Silleda).

DE LA COMISARIA

PONTEVEDRA, 4.— Carmen Moldes Alvarez, vecina de la calle de la Oliva, denunció a su convecino Ramón Rodríguez Maña, porque constantemente viene haciendo objeto de malos tratos a un hijo de aquélla teniendo últimamente que ir a curarse a la Casa de Socorro.

El carpintero Manuel Iglesias denunció que, pasando en bicicleta por la carretera de Orense, le hizo caer de la misma Benito Areu Vilan, quien luego lo maltrató, hiriéndolo.

Un conflicto marinerero en Puebla del Caramiñal

PUEBLA.—El día 2 del actual hubo de alterarse la tranquilidad de esta pacífica villa.

Con motivo de una huelga existente en la vecina ciudad de Ribeira, una de las motoras de dicho puerto salió a la pesca llevando por tripulación a varios marineros esquirols.

Como esto no le placía a los antiguos tripulantes y a sus compañeros, al tener conocimiento de que la motora en cuestión venía a la Puebla a vender el pescado recogido, mandaron a ésta un camión con marineros y mujeres, a las que se unieron otras que aquí vendían el pescado, y con piedras dispuestas a impedir el desembarque del pescado de la motora.

Reunión con tal motivo una multitud inmensa en el muelle, a donde se dirigieron los de Ribeira, y a pesar de estar vendida ya la sardina al fabricante de ésta señor Barreras y llegar la Benemérita, tuvo dicha motora que marcharse a otro puerto, quedando la gente de aquí sin poder ganar el ansiado pan de sus hijos. ¿Cuándo imparará la razón?

Celebróse el día 3 en la iglesia del Caramiñal el primer aniversario por el alma del que en vida fué probo ciudadano y concejal del Municipio don José Bóo Briones (q. e. p. d.), asistiendo gran concurrencia, testimonio del aprecio en que se le tenía. Con tal motivo hallábase en ésta nuestros apreciables amigos don Ramón y don Antonio Bóo Herme, ecónomos, respectivamente, de Viduido y Artes, hijos del finado, a los que, juntamente con la demás familia, acompañamos en su justa condolencia.

El próximo domingo, día 9, vendrá el Ceita, campeón, a jugar en el campo del Jobre con el Puebla F. C., que en la actual temporada está llamando la atención por sus bonitas jugadas que le hicieron imbatible, a pesar de mediarse sus fuerzas con equipos de gran altura.

El próximo sábado, 8, reanudará la Juventud Católica, de esta villa, sus Ciclos de estudios.

Anda recorriendo las calles de esta villa una numerosa comisión, presidida por el farmacéutico don Santiago Tato para allegar fondos para las populares fiestas del Nazareno, de la Puebla del Deán.

EN LAS SOCIEDADES

VILLAGARCIA.—En las sociedades de recreo Casino, Círculo Mercantil y Club de Regatas, se celebraron animados bailes.

En los suntuosos salones de esta última sociedad se congregaron las más distinguidas personas de la buena sociedad villagarciana y de la colonia forastera.

Para el próximo domingo se celebrará en esta aristocrática sociedad otro grandioso baile.

EL SR. CALVO SOTELO

VILLAGARCIA.—Estuvo aquí el prestigioso exministro don José Calvo Sotelo, que acompañado del diputado a Cortes don Ramón Salgado y de los señores don Arturo Salgado Biempica, don Alfonso Senra, don Marcial Campos, don Enrique R. Lafuente y don Jacobo Rey Daviña, permaneció un rato en el Casino, presenciando el animado asalto que allí se celebraba y donde fué saludado por numerosos admiradores, amigos y correligionarios.

Cetearon en casa de los señores de Rey Daviña, regresando a Cuntis seguidamente.

MUNICIPALIDADES

VILLAGARCIA.—El juez especial que entiende en el sumario del procesamiento del alcalde y catorce concejales de este Ayuntamiento, revocó el auto en cuanto a siete de los encartados, dejando por tanto, sin efecto el procesamiento de los concejales señores Otero Lago, Morla, Saavedra, García Trigo, Bouzas Názara, Caramés y Pianos Búa.

NECROLOGICAS

VILLAGARCIA.—A la edad de 77 años y confortada con los Santos Sacramentos, ha fallecido la cristiana señora doña Natalia Gómez Romero, viuda de Blanco.

Esta mañana se celebraron en curridos funerales por su alma en la Iglesia parroquial y por la tarde tuvo lugar el sepelio que se celebró con numeroso acompañamiento.

Presidían el duelo con el párroco señor Chantada, don Juan del Río, don Atanasio Blanco, don Juan Priegue, don Ramón García Lago y don Alejandro García Rebeledo.

También formaba el duelo la Directiva del Apostolado de la Oración, de cuya Junta era ejemplar celadora la virtuosa finada (que Dios halle).

A sus afligidos hijos y demás familia damos nuestro sentido pésame.

También falleció días pasados el industrial y propietario don Anselmo Agra (q. e. p. d.), muy estimado en este pueblo así como su apreciable familia, como se planteó en la numerosa concurrencia de todas las clases sociales que acudió a su entierro.

Acompañamos en su condolencia a sus queridos hijos y demás deudos.

EL MAL TIEMPO

Completamente cerrado de espesas neblinas y con abundante lluvia, vienen transcurriendo estos días, más propios del mes de diciembre que de la estación estival en que estamos según el calendario.

De persistir así este cerrado temporal de lluvias y humedad, corren grave riesgo de perderse las cosechas de vino y de maíz, que tan abundantes se presentaban.

DE SOCIEDAD

VILLAGARCIA.—Después de pasar aquí una temporada salió para Carballino el virtuoso acordeonero don José L. Pinal, capellán de aquel grandioso Asilo de Ancianos Desamparados.

Para Zamora salieron el exgobernador civil don Manuel Salvañanes con su hijo Manolo; don José Pumariño con su hijo Joaquín y don Daniel Salvadores con su bella esposa doña Teresa Pumariño García.

Para Buenos Aires, el célebre pintor don José R. Camino, quedando encargado del despacho del consulado durante su ausencia don José Requejo.

Acompañado de su bella esposa estuvo en ésta el médico villagarciano residente en Vigo, don Rodrigo Rasilla.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: por la mañana a las 0,87 horas, altura 3,05 mts. por la tarde a las 13,21 horas, altura 3,15 mts.

Bajamareas: por la mañana a las 7,17 horas, altura 1,40 mts. por la tarde a las 19,40 horas, altura 1,30 mts.

Carral

CARRAL.—Durante los días 7

ECOS COMPOSTELANOS

MOVIMIENTO DE POBLACION

SANTIAGO, 4.—Nacimientos: Manuel Fraga Santos, Luis Blanco Pereiro, Arturo Moreira Nieto, José Rosende Seoaje.
Defunciones: Antonio Vázquez Canedo, 75 años.

NEGOCIADO DE QUINTAS

SANTIAGO, 4.—Deben comparecer en este negociado para recoger la cartilla militar: Enrique Antelo Fandiño, Cándido Baluja Rilo, Luis Bau Villaverde, José Barral Bouzas, Eduardo Barreiro Martínez, Gumersindo Barreiro, Salvador Barrio, José Basecoy Guiñan, Emilio Veira Martínez, Ramón Veira Antelo, Antonio Bermúdez de Castro, Manuel Brea Pafin, Saturno Bueno Calvo, Antonio Belján López, Vicente Caamaño Fernández, Manuel Cabrelo Baluja, Eugenio Calle y Domingo Carballido Rey.

PAGO DE EXACCIONES MUNICIPALES

SANTIAGO, 4.—Hasta el día 10 del próximo mes se ponen al cobro en este Ayuntamiento las cuotas de exacciones municipales que a continuación se expresan: Tercer trimestre de los derechos sobre anuncios, escaparates, rótulos, toldos, vitrinas, cables aparatos de radio, kioscos en la vía pública, casinos, inclinados, conducciones particulares de aguas, sobre la vigilancia de establecimientos, espectáculos y esparcimientos públicos. Los recibos se presentarán al cobro una sola vez antes del día 10 del próximo mes, y de no ser satisfechos en el acto de su presentación deben hacerse efectivos antes del 30 del citado mes, y dejando transcurrir dicho día sin satisfacer el importe de sus cuotas, incurrirán en el 20 por ciento de recargo sin más notificación y requerimiento.

UNA AGRESION

SANTIAGO, 4.—José García Suelro, de 49 años, denunció en Comisaría que un grupo de sujetos pertenecientes al Sindicato de pintores, le agredió cuando trabajaba en la calle de Montero Ríos.

EXCURSION DE TURISTAS INGLESAS

SANTIAGO, 4.—Esta mañana llegó a nuestra ciudad una excursión compuesta de unos 40 turistas ingleses, que procedían de La Coruña, amorzando aquí y regresando por la tarde a la misma ciudad.

DE CONJO

SANTIAGO, 4.—Esta mañana se fugó del sanatorio de Conjo, el elemento Ángel Marqués, de 40 años, natural de Brañas.

POR ESCANDALIZAR

SANTIAGO, 4.—Fue detenido y conducido a la Comisaría Alfonso Taldas, por escandalizar en la Rúa de San Pedro, y cortar el fluido eléctrico a un convecino.

DE SOCIEDAD

SANTIAGO, 4.—Estuvo hoy en ésta, procedente del balneario de La Toja, y de paso para La Coruña, el redactor jefe de "A B C", don Luis Galinsoga, acompañado de su esposa.

Salió para Vigo el catedrático don Miguel Catalán.

Llegó a nuestra ciudad don Quintín Madrid, familiar de arzobispo Fray Zacarías Núñez Núñez (que en paz descansa), que viene a los funerales que se celebrarán por el alma de éste.

Se celebró en la capilla del Pilar, la boda de la bella señorita doña Isabel Crespo Názara, con el joven don Alejandro Noya Pérez. Bendijo la unión el cura parroco de Santa Susana don Valentín Losada, y fueron padrinos la señorita Clarisa Noya Pérez, hermana del novio, y don José Crespo Rodríguez, padre de la desposada, habiendo actuado como testigos don Francisco Pérez y don Cesáreo Vázquez Martínez. Terminada la ceremonia, se trasladaron todos a un hotel, donde les fue servido un exquisito lunch. Los novios salieron a recorrer varias poblaciones de España y Portugal. Deseamos a la feliz pareja una eterna luna de miel y muchísimas felicidades.

Ha salido: Para Barcelona, don Ignacio Rodríguez.
Han llegado: De El Grove, don Francisco Carro; de Mondariz, don Manuel Bravo; de Rianjo, la señora viuda de Antúnez; de La Puebla, el culto escolar don Luis Riazor; de La Coruña, don Fermín Zelada.

CULTOS RELIGIOSOS

SANTIAGO, 4.—Capilla del Pilar. Hoy dió comienzo en esta capilla una novena a San José, costeada por un devoto del Santo.

RENOVACION ESPANOLA

SANTIAGO, 4.—Con motivo del fallecimiento de don Gonzalo de Borbón, el grupo de Renovación Española de esta ciudad enviará a don Alfonso de Borbón, por medio de una alta personalidad artística recordatorio de su egregio hijo. Se repartirán también entre los simpatizantes.

Palacio de Justicia

TRIBUNAL ORDINARIO
En la Sala de Vacaciones de este Palacio de Justicia ocupó el banquillo de los acusados ayer mañana, Manuel Vigo Gao, para responder de una causa que se le había incoado en el Juzgado de Instrucción de Atiña, como autor de un delito de homicidio por imprudencia.

Los hechos de autos fueron relatados en la forma siguiente: El día 12 de marzo de 1933, el procesado Manuel Vigo Gao, conducía un automóvil cargado con tablilla de pino, destinada a embarcarse en un vagón del ferrocarril, en la estación de Curtis. Debido a que las maderas sobresalian con exceso de la carrocería, al llegar al andén de la referida estación, e intentar arrimarse a uno de los vagones de carga, salió del muelle la rueda izquierda de la camioneta y este vehículo se inclinó contra un vagón.

En este accidente, que fue originado asimismo por una falsa maniobra, quedó apremionado entre el vagón del ferrocarril y la camioneta, en cuyo estribo viajaba, José Garea Pintor. El infeliz Garea, sufrió la muerte instantáneamente. En el acto del juicio oral, el representante de la Ley, abogado fiscal señor Rivero de Aguilar, pidió se impusiese al procesado la multa de 500 pesetas, y 15.000 de indemnización a los herederos del Interfecto.

Por la acusación particular actuó el letrado señor Juega, y en la defensa intervino el letrado señor Molina (don Jesús).
SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Sala de Vacaciones.—Carballo: Ricardo Rebredo Taboada y otro, sobre homicidio por imprudencia. Letrados, Méndez Gil Brandón, Romero Peñaez y Molina.

Le salió caro el cine

Mientras presenciaba una sesión de cine en un teatro de esta capital José López Castro, de 31 años, jornalero, vecino de San Sebastián de Devesos, y con domicilio accidental en La Coruña, calle del Riego de Agua, le sustrajeron del chaleco un reloj de oro, con su correspondiente cadena, también de oro y un bolsillo de plata en el que guardaba 10 pesetas.

Así que se dió cuenta de la sustracción, el entretenido espectador, salió del cine y se encaminó a la Comisaría de Vigilancia para poner el caso en conocimiento de la policía. López Castro, valoró lo sustraído, en 400 pesetas.

ARROLLADA POR UNA VACA

En la calle de Vera, fué arrollada por una vaca, la vecina de la casa número 8 de aquella vía, Casilda Villanueva Carrasacas, de 31 años.

A consecuencia del golpe recibido, Casilda sufrió erosiones en todo el cuerpo, de las que fué curada en la Casa de Socorro de Santa Lucía. Su estado se calificó de leve, salvo complicaciones. Después de asistida, la lesionada pasó a su domicilio.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Cuando se encontraba trabajando ayer de madrugada en el buque "Ignacio", propiedad de los señores García Crespo, cuyo vapor pesquero estaba anclado en la zona del muelle de la Palloza, fué víctima de un desgraciado accidente el contraalmate don Manuel Martínez, de 47 años, domiciliado en Linares Rivas, número 4.

El señor Martínez, se dedicaba a manejar una puerta de arrastre, y, víctima de un descuido, el referido aparejo le aprisionó la mano izquierda, con tan mala fortuna, que le seccionó el dedo meñique y le produjo fuertes heridas en otro dedo. Sin pérdida de tiempo, el herido fué trasladado a la Casa de Socorro del Hospital donde se le prestó la cura de urgencia.

Después de recibir asistencia curativa, pasó a su domicilio.

MORDIDO POR UN PERRO

El niño de 9 años Braulio Rodríguez Dorta, que vive en el Corralón de las Casas de Núñez, fué mordido por un perro, y sufrió varias heridas en una pierna, de las que fué curado en la Casa de Socorro de Santa Lucía.

Puesto el caso en conocimiento de la Comisaría de Vigilancia, por este Centro se cursaron a la Guardia municipal las oportunas órdenes para que se proceda a la recogida del can, a fin de someterlo a observación.

La denuncia instruida en el Centro de policía, se trasladó al Juzgado municipal del distrito del Instituto.

SE CAE POR LAS ESCALERAS

La sirvienta Francisca Garrido, de 25 años, tuvo la desgracia de resbalar y cayó por las escaleras de la casa en que presta sus servicios domésticos, sita en la calle de Ramón de la Sagra.

Conducida a la Casa de Socorro de Santa Lucía, el médico de guardia le apreció contusiones y erosiones en la cabeza, cara, nariz y labio superior, y probable fractura del brazo derecho. La joven también sufre conmoción cerebral. Su estado se calificó de pronóstico reservado. Después de curada pasó al domicilio donde presta sus referidos servicios.

ACCIDENTES CALVALES

En la Casa de Socorro de Santa Lucía, fué curado ayer de una herida en la frente, que sufrió en accidente casual, el vecino del Montañón (Gaitelra) José Peón.

También fué curado en el mismo centro benéfico, el mecánico Nicasio González, a quien se le apreció una herida con desgarradura en la mano izquierda, que se produjo con un gancho cuando estaba trabajando en un garage. El estado de ambos heridos fué calificado de leve, salvo complicaciones.

¡ESOS PERROS!

Desde el lugar de Maceira, en Pastoriza, fué traída ayer a la Casa de Socorro de Santa Lucía la

MONOS DEL DIA



POR TIERRAS EXTREMAS
—De manera que el señor Hidalgo desea el Raposo?
—Si, señor; ¡buena falta le hacian a mi!

SE COMENTA EN MADRID

La pretendida Asamblea de parlamentarios que, al creer de algunos, iba a terminar en tragedia, resulta que ha acabado en sainete. Porque sainete, y de los más divertidos, ha resultado con ese final a toda orquesta, en que los reunidos a voz en cuello y dirigidos por el propio don Indalecio Prieto, que marcaba el compás con ambos brazos, cantaron el Guernikako Arbola. Esto resultaría más divertido que "La Verbena de la Paloma", si en el fondo no se debatiera algo tan importante como es la integridad de la Patria.

Por otra parte, el hecho de que los reunidos, entre los que se encuentran elementos como los nacionalistas vascos, se dejen "dirigir" por don Inda, es todo un símbolo y un síntoma. Don Inda, el marxista, el ateo, el "internacionalista" por esencia y potencia, dirigiendo el himno de las libertades vascas. Ese himno que hasta el presente sólo entonaron los nacionalistas en aquellas fiestas, que casi siempre terminaban a tiros con los correligionarios de don Inda, y los tradicionalistas, que también andaban a la greña con los

Un barrio abandonado

Son innumerables las quejas que de los vecinos que comprenden las calles de Pardo Bazán, Marcelal Adalid, Federico Tapia, Pi y Margall, etc., se reciben en esta redacción. Abandonado de toda la policía, el barrio está realmente alarmado. Aun no hace 48 horas que en la calle de Pardo Bazán se cometió un robo. Menos de 24 se vino a tierra una de las magníficas lunas de un garage de la calle de Marcelal Adalid—nos dicen en el citado establecimiento que es el sexto cristal del año—y aun ahora mismo si el Inspector municipal hiciera "un repaso" por los patios de estas casas vería inmundicias a montones. La plaza de Vigo es teatro de las pedreas de los chicos del barrio. Nadie está seguro en su casa. Los portales de estas casas presentan a veces parejas en actitudes reñidas con la moral. Hace falta un Guardia municipal. Se trata ahora de uno de los barrios más populosos de La Coruña. Hace falta que la policía visite aquellos lugares para evitar robos y otros desmanes. Se necesita devolver la tranquilidad a muchos vecinos que tienen que encerrarse en casa o cambiar de domicilio sino quieren padecer del corazón.

Que el señor Alcalde compruebe estas reclamaciones que nos constan y que se ponga remedio a tan justa solicitud.

¿Qué es del coche celular?

Venimos observando que de algún tiempo a esta parte las conducciones de detenidos de la Comisaría de Policía o de los Juzgados a la cárcel bien sean por la Guardia civil, bien por los guardias de Asalto o de Seguridad, se vienen efectuando a pie, como si no existiera el coche celular. ¿No hay un coche celular? ¿Por qué no se utiliza? ¿Es porque sufre alguna avería? ¿Cómo no se ha reparado en tanto tiempo? Esperamos que las autoridades a quien compete este asunto procurarán que se reanude cuanto antes el servicio del coche celular.

El coronel del sexto tercio se posesiona

El coronel del sexto tercio de la Guardia civil don Román García Pardo ha tenido la atención de darnos cuenta de haberse posesionado de su cargo en el que se nos ofrece afectuosamente. Agradecemos al Sr. García Pardo su ofrecimiento y puede estar seguro que tanto él como las fuerzas a sus órdenes, tan dignamente representadas, tienen y tendrán las columnas de EL IDEAL GALLEGO para todo cuanto redunde en beneficio de los intereses generales que tan bien ha sabido defender siempre el benemérito Instituto. Le deseamos además muchos aciertos en su alto cargo.

EL TIEMPO

MADRID 4.—Camina lentamente hacia el Norte la borrasca del Noroeste de Irlanda que aparece con su centro situado sobre Islandia. Vuelven a unirse las presiones altas del Atlántico, que invaden nuestra península por el Noroeste, y se extienden hasta el Golfo de Vizcaya. Se mantiene el cielo en toda Europa con mucha nubosidad. Se registran aguaceros en el archipiélago inglés, principalmente en Irlanda, y llueve también en Alemania, y Austria,

LA TARJETA DE ACCION CATOLICA

Obras que sostiene la Junta Central:

"Cursos de Verano en Santander".—Base de la futura "Universidad Católica".—"Casa del Consiliario".—"Semanas de Acción Católica".—"Campana pro Ecclesia et Patria".—"Secretariado de Obras Económico-Sociales".

"El deseo del Santo Padre es que se constituya en cada país una vasta organización de Acción Católica". (Mons. Pizzardo).

"La Acción Católica es laudable; mas, necesaria, en el estado actual de la Iglesia y de la sociedad". (Pío XI: Motu Proprio.—18-2-933).

"La Acción Católica es obligatoria para todos los hombres". (Carta de Pío XI al Episcopado argentino).

"La Conferencia de los Rvdmos. Metropolitanos ha acordado que se implante una "Tarjeta de Acción Católica", la que debe adquirirse cada año todo católico que desee figurar dentro de la Acción Católica." "Las Tarjetas; son por decirlo así, un empadronamiento fácil en la Acción Católica, y a la vez, una forma de contribución económica a sus 'empresas'". (Carta a los católicos españoles, del Arzobispo General de A. C.).

"Para adquirir la Tarjeta, los católicos deben pagar una limosna que se reparte en obras distintas, desde una a mil pesetas. (Documento citado). Conviene que se tome de la clase que corresponda a la posición social que se ocupe".

"La Tarjeta puede adquirirse, ya sea en la Junta Central, ya en las Diócesanas". (Documento del Consiliario General).

"La Dirección de la Junta Central de Acción Católica es: CONDE DE ARANDA, 1.º P.º MADRID. También pueden solicitarse informes y Tarjetas de Acción Católica, en los siguientes puntos: 1. BADAJOZ.—D. Mariano Diaz de Liano, Palacio Episcopal, 2. CADIZ.—D. Augusto Conte Alameda de Apodaca, 19. 3. GALICIA.—LUGO.—D. J. Trapero, "La Voz de la Verdad, CORUNA.—Don Juan Barja de Quiroga, Rubina, 2. ORENSE.—D. Natalio Rodríguez Iglesias, Bedoya, 4. entlo 4. GRANADA.—D. Antonio Méndez, San Antón, 23. 5. JAEN.—D. Pedro ... 6. LEON.—D. Nicolás Albertos, Ramón y Cajal, 5. 7. OVIEDO.—D. Rufino Truébano, Palacio Episcopal, 1. PALMA DE MALLORCA.—D. Juan Ramis de Ayreñor, Almadina, 13. 9. PALENCIA.—D. José Ordóñez, Pte. Junta Diocesana de A. C. 10. PAMPLONA.—D. José María Sagüés, San Antón, 8. 11. SANTANDER.—D. Francisco Castelló, Travesía de Eduardo Anero, 1. 12. SEVILLA.—D. Antonio Otero Placentines, 4. 13. TOLEDO.—D. Carlos Giménez de la Iglesia, 14. VALENCIA.—D. Antonio ... P.º de S. Esteban, 2. 15. VALLADOLID.—D. Francisco ... Constitución, 14. 16. ZARAGOZA.—D. Juan Fabrat, Canfranc, 1.

Para el Alcalde La "Gaceta"

ALGO DE LIMPIEZA
Los vecinos de la calle de los Picos, se nos quejan, para que nos otros, a la vez, hagamos llegar al alcalde, los más que quejas, suspiros, que ellos lanzan por el excesivo abandono en que se tiene a dicha vía, en lo que a limpieza se refiere. Ya no es un día, ni dos. Son ¡cuatro! los meses que hace, que no pasa por la calle de los Picos, ni el servicio de barrido, ni el de riego. Esas quejas, y esos suspiros de los vecinos, van dirigidas a la Alcaldía, para que ordene la limpieza y riego de la calle en cuestión. No es descuido; no es olvido. Es ¡abandono! como se debe llamar a esa figura.

VIDA SOCIAL Y OBRERA
SINDICATO DE CERILLERAS
En el local de Federico Tapia número 79 se reunieron ayer en junta general las cerilleras tratando asuntos de régimen interior y despachándose otros de trámite.

CONVOCATORIAS
Mañana a las siete de la tarde celebrará junta general la sección de sazoneras en su local social de Federico Tapia, 26 bajo. El viernes a las siete de la tarde celebrará junta general el sindicato de empacadoras en su local social de Federico Tapia, 26 bajo.

Para hoy están anunciadas las siguientes reuniones:
En el local de Federico Tapia número 79, a las seis y media, tabaqueros.
En Federico Tapia número 79 a las doce de la mañana "El Progreso del Puerto" (hombres solos) y en el mismo local a las seis y media, obreros del muelle de trasatlánticos.

Para mañana se convoca a junta general a las 6 de la tarde en el local de Federico Tapia 26, zapateros mecánicos y en Federico Tapia 79, a las 7 de la tarde sazoneras.

y ligeramente en Francia. En nuestra península está el cielo con nubes en las costas del Cantábrico, en donde se registran algunas lloviznas, y despejado o casi despejado en el resto de España. Tiempo probable: Cantabria y Galicia, cielo cubierto, algunas lloviznas; resto de España, buen tiempo, nuboso. Temperaturas extremas: máxima de 39 grados en Sevilla; mínima de 10 en Palencia y Valladolid.

Gobierno Civil

VISITAS
Entre otras que recibirá ayer el Gobernador figura la del Presidente del Consejo de Estado; Alcaide y primer teniente del Ayuntamiento de Teo; diputado don Emilio González; don Diego González y don Santos Fernández.

La estafa al Banco de España

Siguen las diligencias judiciales
MADRID 4.—El Juzgado que entiende en el sumario por la estafa del Banco de España, ha tomado esta mañana declaración a don Francisco Cendra, Dionisio Chacón, Ramón Cano y Restituto Illgo, ordenanzas de dicho establecimiento. También declaró ante el juez la artista Perlita Greco, que fué interrogada sobre sus relaciones con determinado aristócrata que se encuentra en el extranjero. La artista ha declarado que sus relaciones son de pura amistad y que le creía en buena posición.

EL IDEAL GALLEGO

lo vende en Guitiriz Domingo Paz, en "Casa Tomé", a las 10 de la mañana

A los enfermos del estómago e intestinos les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo desde hace medio siglo, es el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS